

MUNICIPALIDAD DE BELÉN



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE BELÉN DEL AÑO 2017

ABRIL-2018

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Objetivo General..... | 3 |
| 3. Objetivos Específicos | 3 |
| 4. Gestión realizada en el PEM año 2017..... | 3 |
| 4.3.1 Área de Gestión Ambiental | 6 |
| 4.3.2 Área de Estímulo al Desarrollo Local | 20 |
| 4.3.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos | 30 |
| 4.3.4. Área de Mejoramiento Institucional | 44 |
| 4.3.5. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano..... | 57 |
| 5. Comportamiento de los ingresos: | 76 |
| 5. 1 Comportamiento de los ingresos totales:..... | 76 |
| 5. 2 Comportamiento de los ingresos corrientes: | 77 |
| 5. 1 Comportamiento de los ingresos de capital:..... | 77 |
| 6. Conclusiones: | 78 |
| 7. Anexos | 81 |
| 7.1. Matriz de programación y ejecución del PEM-2013-2017 | 81 |

1. Introducción

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el Código Municipal Ley 7794 y los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación del Plan Estratégico Municipal del año 2017.

El análisis se desarrolló para valorar la eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos en las Áreas del Plan Estratégico Municipal (PEM) de Belén, en el 2017 y el acumulado del 2013 al 2017.

Así como la justificación de las desviaciones presentadas, entre lo programado y lo realmente logrado.

La acción programática fue orientada por las políticas institucionales, el Programa de Gobierno del Alcalde (según Código Municipal en el artículo 17 inciso e), los lineamientos y Directrices del Gobierno Local; planteado esto a través del Plan Estratégico Municipal; es decir, la política que ha regido el marco institucional de la Municipalidad de Belén.

2. Objetivo General

Establecer los resultados de la gestión y cumplimiento de la planificación institucional, de conformidad con los planes, programas, proyectos y políticas institucionales del Plan Estratégico Municipal.

3. Objetivos Específicos

Establecer el cumplimiento de los planes, programas y proyectos del Plan Estratégico tanto del año 2017, como el acumulado del 2013 al 2017.

Evidenciar las principales limitaciones presentadas en la gestión de la Municipalidad y las acciones emprendidas.

Determinar el comportamiento de la recaudación de ingresos y la inversión de recursos reales, con respecto a las proyecciones establecidas en el Plan Estratégico Municipal (PEM) para el año 2017 y su acumulado del 2013 al 2017.

4. Gestión realizada en el PEM año 2017

Se presenta la gestión efectuada tanto a nivel general, como de las áreas estratégicas, objetivos, planes, programas y proyectos del Plan Estratégico Municipal de Belén, en el año 2017 y el acumulado desde el 2013 al 2017, que es el periodo de vigencia programado para el Plan.

4.1 Programación y ejecución del PEM en el año 2017.

| PEM | Programado | Ejecutado | Logro | Proyectado | Ejecutado | Logro |
|---|---------------|---------------|-------------|--------------------------|--------------------------|-------------|
| Total Plan Estratégico | 15.55% | 15.49% | 100% | €1,310,165,031.13 | €2,133,861,201.59 | 163% |
| Gestión ambiental | 5.00% | 4.60% | 92% | €155,700,989.38 | €245,469,087.68 | 158% |
| Objetivo General | 5.00% | 4.60% | 92% | €155,700,989.38 | €245,469,087.68 | 158% |
| 1.1 Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón | 5.00% | 4.60% | 92% | €155,700,989.38 | 245,469,087.68 | 158% |
| Objetivos Específicos | 5.00% | 4.60% | 92% | €155,700,989.38 | €245,469,087.68 | 158% |
| 1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal | 2.15% | 1.75% | 81% | €117,738,484.00 | €53,484,342.40 | 45% |
| 1.1.2 Implementar el Plan ProAgua, el Plan ProAire, el Programa de gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del Cantón de Belén. | 1.25% | 1.25% | 100% | €32,778,378.38 | €61,280,000.00 | 187% |
| 1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes. | 1.00% | 1.00% | 100% | €2,753,114.50 | €119,404,745.28 | 4337% |
| 1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal. | 0.60% | 0.60% | 100% | €2,431,012.50 | €11,300,000.00 | 465% |
| Estímulo al Desarrollo Local | 2.33% | 2.95% | 127% | €7,262,542.50 | €4,780,338.69 | 66% |
| Objetivo General | 2.33% | 2.95% | 127% | €7,262,542.50 | €4,780,338.69 | 66% |
| 2.1 Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón | 2.33% | 2.95% | 127% | €7,262,542.50 | €4,780,338.69 | 66% |
| Objetivos Específicos | 2.33% | 2.95% | 127% | €7,262,542.50 | €4,780,338.69 | 66% |
| 2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita. | 1.20% | 1.20% | 100% | €2,431,012.50 | €2,945,000.00 | 121% |
| 2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita. | 1.13% | 1.75% | 156% | €4,831,530.00 | 1,835,338.69 | 38% |
| Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos | 2.99% | 2.47% | 83% | €680,636,124.00 | €1,149,266,996.76 | 169% |
| Objetivo General | 2.99% | 2.47% | 83% | €680,636,124.00 | €1,149,266,996.76 | 169% |
| 3.1 Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón | 2.99% | 2.47% | 83% | €680,636,124.00 | €1,149,266,996.76 | 169% |
| Objetivos Específicos | 2.99% | 2.47% | 83% | €680,636,124.00 | €1,149,266,996.76 | 169% |
| 3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador | 2.09% | 1.92% | 92% | €640,536,026.88 | €704,348,796.76 | 110% |
| 3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones. | 0.60% | 0.25% | 42% | €10,062,604.69 | €204,800,713.00 | 2035% |
| 3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros) | 0.30% | 0.30% | 100% | €30,037,492.44 | €240,117,487.00 | 799% |
| Mejoramiento Institucional | 1.80% | 2.35% | 131% | €62,884,080.00 | €129,516,866.32 | 206% |
| Objetivo General | 1.80% | 2.35% | 131% | €62,884,080.00 | €129,516,866.32 | 206% |
| 4.1 Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua. | 1.80% | 2.35% | 131% | €62,884,080.00 | €129,516,866.32 | 206% |
| Objetivos Específicos | 1.80% | 2.35% | 131% | €62,884,080.00 | €129,516,866.32 | 206% |
| 4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continúa buscando la excelencia institucional. | 0.87% | 1.43% | 164% | €35,000,000.00 | €66,938,335.32 | 191% |
| 4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación del CAM y de las herramientas de SEVRI | 0.15% | 0.15% | 100% | | | |
| 4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional | 0.48% | 0.48% | 100% | €27,884,080.00 | €62,578,431.00 | 224% |
| 4.1.4 Sostenibilidad financiera. | 0.30% | 0.29% | 97% | €0.00 | 100.00 | |
| Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano | 3.44% | 3.12% | 91% | €403,681,295.25 | €604,827,912.14 | 150% |
| Objetivo General | 3.44% | 3.12% | 91% | €403,681,295.25 | €604,827,912.14 | 150% |
| 5.1 Mejorar las condiciones de vida en el cantón | 3.44% | 3.12% | 91% | €403,681,295.25 | €604,827,912.14 | 150% |
| Objetivos Específicos | 3.44% | 3.12% | 91% | €403,681,295.25 | €604,827,912.14 | 150% |
| 5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas. | 0.68% | 0.68% | 100% | €52,732,537.00 | €58,873,934.00 | 112% |
| 5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura | 0.80% | 0.79% | 99% | €120,654,039.30 | €147,905,937.69 | 123% |
| 5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de Salud Integral y educación que beneficien a los habitantes del Cantón | 0.32% | 0.12% | 38% | | | |
| 5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón | 1.04% | 0.93% | 89% | €155,255,334.80 | €313,792,877.95 | 202% |
| 5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal. | 0.60% | 0.60% | 100% | €75,039,384.15 | €84,255,162.50 | 112% |

Como se observa en el cuadro de datos anterior, la Municipalidad proyectó para el 2017 un 15,55% de los planes, programas y proyectos del Plan Estratégico y logró ejecutar el 15,49%, obteniendo el 100% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados en el PEM, para el año 2017 fueron ₡1,310,165,031.13 (mil trescientos diez millones ciento sesenta y cinco mil treinta y un colones con 13/100), e invirtió realmente la suma de ₡2,133,861,201.59 (dos mil ciento treinta y tres millones ochocientos sesenta y un mil doscientos uno con 59/100), con un 163% de inversión de recursos. Lo que significa que se logró realizar más acciones en el cantón, por medio de una mejora continua, para el bienestar de toda la población belemita.

4.2 Programación y ejecución del PEM acumulada del año 2013 al 2017.

| MUNICIPALIDAD DE BELÉN PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|---|------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| ÁREA ESTRATÉGICA | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| 1. Gestión Ambiental programación | 25% | 5.0% | 5.0% | 5.0% | 5.0% | 5.0% | 25% | 129,925,000 | 133,502,500 | 142,467,000 | 147,853,663 | 155,700,989 | 709,449,152 |
| Ejecutado | 23% | 3.8% | 4.7% | 4.7% | 4.8% | 4.6% | 22.57% | 121,045,573 | 377,133,683 | 311,010,062 | 239,867,635 | 245,469,088 | 1,294,526,040 |
| Logro | 90% | 76% | 94% | 93% | 96% | 92% | 90% | 93% | 282% | 218% | 162% | 158% | 182% |
| 2. Estímulo Económico Local programación | 15% | 3.8% | 3.1% | 3.5% | 2.33% | 2.33% | 15% | 3,500,000 | 3,650,000 | 6,198,000 | 6,707,550 | 7,262,543 | 27,318,093 |
| Ejecutado | 18% | 3.8% | 3.7% | 4.5% | 3.0% | 2.95% | 18% | 1,297,500 | 4,388,616 | 4,900,000 | 7,153,190 | 4,780,339 | 22,519,645 |
| Logro | 120% | 100% | 120% | 131% | 127% | 127% | 120% | 37% | 120% | 79% | 107% | 66% | 82% |
| 3. Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos programado | 25% | 10.2% | 4.0% | 4.88% | 3.0% | 2.99% | 25% | 944,831,559 | 550,460,000 | 944,974,350 | 669,997,872 | 680,636,124 | 3,790,899,905 |
| Ejecutado | 18% | 4.2% | 3.7% | 3.37% | 4.8% | 2.47% | 18% | 492,441,759 | 805,980,148 | 684,259,487 | 889,647,116 | 1,149,266,997 | 4,021,595,506 |
| Logro | 74% | 41% | 93% | 69% | 160% | 83% | 74% | 52% | 146% | 72% | 133% | 169% | 106% |
| 4. Mejoramiento Institucional programado | 15% | 7.1% | 1.8% | 2.55% | 1.8% | 1.8% | 15% | 262,800,000 | 59,680,000 | 60,648,000 | 61,712,800 | 62,884,080 | 507,724,880 |
| Ejecutado | 13% | 4.2% | 2.4% | 2.08% | 2.3% | 2.35% | 13% | 83,032,712 | 58,699,590 | 85,046,326 | 103,055,221 | 129,516,866 | 459,350,715 |
| Logro | 89% | 59% | 134% | 81% | 127% | 131% | 89% | 32% | 98% | 140% | 167% | 206% | 90% |
| 5. Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano programado | 20% | 5.2% | 4.2% | 3.77% | 3.4% | 3.44% | 20% | 340,028,228 | 360,823,551 | 340,065,531 | 368,081,492 | 403,681,295 | 1,812,680,096 |
| Ejecutado | 17% | 3.7% | 3.7% | 3.29% | 3.4% | 3.12% | 17% | 332,443,101 | 488,142,314 | 558,113,515 | 960,475,129 | 604,827,912 | 2,944,001,970 |
| Logro | 86% | 72% | 89% | 87% | 98% | 91% | 86% | 98% | 135% | 164% | 261% | 150% | 162% |
| Programación total | 100% | 31.2% | 18.03% | 19.65% | 15.55% | 15.55% | 100% | 1,681,084,786 | 1,108,116,051 | 1,494,352,881 | 1,254,353,376 | 1,310,165,031 | 6,848,072,125 |
| Ejecución total | 90% | 19.7% | 18.26% | 17.92% | 18.19% | 15.49% | 90% | 1,030,260,644 | 1,734,344,350 | 1,643,329,390 | 2,200,198,290 | 2,133,861,202 | 8,741,993,876 |
| Logro total | 90% | 63% | 101% | 91% | 117% | 100% | 90% | 61% | 157% | 110% | 175% | 163% | 128% |

Según el cuadro anterior, del total de planes, programas y proyectos del Plan Estratégico Municipal programados para el periodo comprendido entre el 2013 y el 2017, que es el periodo de vigencia del plan, se logró ejecutar con el 90% de eficacia. Y de los recursos proyectados a invertir para el logro de los planes, programas y proyectos, por la suma $\text{¢}6.848.072.125$ (seis mil ochocientos cuarenta y ocho millones setenta y dos mil ciento veinticinco colones), se logró invertir en el cantón de Belén al 2017 un total acumulado en los 5 años, de $\text{¢}8,741,993,876$ (ocho mil setecientos cuarenta y un millones novecientos noventa y tres mil ochocientos setenta y seis colones), invirtiendo un 28% más de los recursos proyectados, lo que representa la suma de $\text{¢}1,893,921,751.00$ (mil ochocientos noventa y tres millones novecientos veintiún mil setecientos cincuenta y un colones).

4.3 Evaluación de las Áreas Estratégicas del PEM en el año 2017.

Seguidamente se presenta la gestión realizada en las Áreas Estratégicas del PEM en el año 2017:

4.3.1 Área de Gestión Ambiental



Objetivo general:

Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón

Objetivos específicos:

- 1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal
- 1.1.2 Implementar el Plan Pro-Agua, el Plan Pro-Aire, el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del cantón de Belén.
- 1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.
- 1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.
- 1.1.5 Coordinar acciones con las instituciones, ONG's, Federación de Municipalidades de Heredia, empresa y otros colaboradores para tener un desarrollo sostenible de la mano con el ambiente.

Programación y ejecución del Área de Gestión Ambiental en el año 2017:

| Área | Programado | Ejecutado | Logro | Proyectado | Ejecutado | Logro |
|---|--------------|--------------|------------|------------------------|------------------------|-------------|
| Gestión ambiental | 5.00% | 4.60% | 92% | €155,700,989.38 | €245,469,087.68 | 158% |
| Objetivo General | 5.00% | 4.60% | 92% | €155,700,989.38 | €245,469,087.68 | 158% |
| 1.1 Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón | 5.00% | 4.60% | 92% | €155,700,989.38 | €245,469,087.68 | 158% |
| Objetivos Específicos | 5.00% | 4.60% | 92% | €155,700,989.38 | €245,469,087.68 | 158% |
| 1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal | 2.15% | 1.75% | 81% | €117,738,484.00 | €53,484,342.40 | 45% |
| 1.1.2 Implementar el Plan ProAgua, el Plan ProAire, el Programa de gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del Cantón de Belén. | 1.25% | 1.25% | 100% | €32,778,378.38 | €61,280,000.00 | 187% |
| 1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes. | 1.00% | 1.00% | 100% | €2,753,114.50 | €119,404,745.28 | 4337% |
| 1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal. | 0.60% | 0.60% | 100% | €2,431,012.50 | €11,300,000.00 | 465% |

En la tabla anterior, se detalla la gestión realizada dentro del área denominada: **1. Gestión Ambiental**, tanto general, como del objetivo general y los específicos en el año 2017:

En el objetivo general denominado: **Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón**, el cual, como es lógico, totaliza los mismos datos del Área, se programó para el 2017 un 5% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 4,60% obteniendo el 92% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados fueron por €155,700,989.38 (ciento cincuenta y cinco millones setecientos mil novecientos ochenta y nueve colones con 38/100) y se invirtió realmente €245,469,087.68 (doscientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ochenta y siete colones con 68/100), obteniendo el 158% de inversión, superando en gran medida los recursos proyectados y abarcando más acciones relacionadas con la protección del ambiente y bienestar para la sociedad en general.

Seguidamente se detalla la gestión realizada en cada uno de los objetivos específicos del Área de Gestión Ambiental:

Dentro del objetivo específico denominado: **1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal**, se programó para el 2017 un 2,15% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó el 1.75, obteniendo el 81% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por €117,738,484.00 (ciento diecisiete millones setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro colones) y se invirtió realmente €53,484,342.40 (cincuenta y tres millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos colones con 40/100), obteniendo 45% en la inversión de los recursos en relación con los recursos proyectados.

Dentro del objetivo específico denominado **1.1.2 Implementar el Plan Pro-Agua, el Plan Pro-Aire, el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del cantón de Belén**, se programó para el 2017 un 1,25% de planes, programas y proyectos y se ejecutó el 100% con eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por €32,778,378.38 (treinta y dos millones setecientos setenta y ocho mil

trescientos setenta y ocho colones con 38/100) y se invirtió realmente ¢61,280,000.00 (sesenta y un millones doscientos ochenta mil colones) logrando 187% de inversión de recursos. Superando en gran medida los recursos proyectados para este año.

Dentro del objetivo específico denominado **1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes**, se programó para el 2017 un 1% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó el 100% con eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fue por ¢2,753,114.50 (dos millones setecientos cincuenta y tres mil ciento catorce colones con 50/100) y se invirtió realmente ¢119,404,745.28 (ciento diecinueve millones cuatrocientos cuatro mil setecientos cuarenta y cinco colones con 28/100), con un 4337% de inversión, lo cual se logró con los recursos de servicios ambientales que ha permitido ir realizando los pagos anuales de la propiedad (Los Mamines) en la Asunción de Belén, la cual fue adquirida por la Municipalidad, para protección de los mantos acuíferos y para el disfrute y recreación de los belemitas.

Dentro del objetivo específico denominado **1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal**, se programó para el 2017 un 0,60% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,60%, con 100% de eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ¢2,431,012.50 (dos millones cuatrocientos treinta y un mil doce colones con 50/100) y se invirtió realmente ¢11,300,000.00 (once millones trescientos mil colones), con un 465% en la inversión de recursos.

Como dato estadístico relevante se presenta de seguido, un resumen de la programación y gestión realizada con respecto a los planes, programas y proyectos del Área de Gestión Ambiental, desde el año 2013 al 2017 y a nivel general. Así como, de los recursos proyectados e invertidos en esos mismos años y a nivel general también.

| Municipalidad de Belén | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Programación y ejecución de los planes programas y proyectos | | | | | | |
| Área de Gestión Ambiental del año 2013 al 2017 | | | | | | |
| Año | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| Programado | 5.0% | 5.0% | 5.0% | 5.0% | 5.0% | 25% |
| Ejecutado | 3.8% | 4.7% | 4.7% | 4.8% | 4.6% | 22.57% |
| Logro | 76% | 94% | 93% | 96% | 92% | 90% |
| Proyectado | 129,925,000 | 133,502,500 | 142,467,000 | 147,853,663 | 155,700,989 | 709,449,152 |
| Invertido | 121,045,573 | 377,133,683 | 311,010,062 | 239,867,635 | 245,469,088 | 1,294,526,040 |
| Logro | 93% | 282% | 218% | 162% | 158% | 182% |

Justificación de los planes, programas y proyectos del Área de Gestión Ambiental en el 2017:

Objetivo específico: 1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del Cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora | | 17,715,610.00 |
| EJECUTADO | 0.23% | 8,500,000.00 |
| LOGRO | | 48% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se buscó impactar a la comunidad en temas ambientales, de consumo de recursos responsable y de atención ante el cambio climático. Se propuso realizar los estudios de calidad del aire del cantón de Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se atendieron todas las denuncias realizadas en la Unidad Ambiental. Se brindó acompañamiento a los usuarios en los distintos casos. Se coordinó con otras instituciones como el Ministerio de Salud, SENASA, Ministerio de Ambiente y Energía, SETENA para brindar una atención integral de los problemas acaecidos en el cantón. En el caso del observatorio ambiental, se coordinó un trabajo en conjunto con la Universidad Nacional, para continuar con el monitoreo de calidad del aire.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se atendió a todos los usuarios sin importar su género, edad o calidades.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se realizaron todos los muestreos de calidad del aire programados, ya que no se contaba con el personal idóneo del área rectora de Salud Belén- Flores, para el acompañamiento necesario. Y se tuvieron algunas dificultades con el contrato de vinculación de FUNDAUNA-UNA-MB.

Acueducto Municipalidad
Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.1.2 Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.) | 0.45% | 72,000,000.00 |
| EJECUTADO | 0.45% | 30,334,342.40 |
| LOGRO | 100% | 42% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas), del cantón de Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró verificar la excelente calidad de agua potable que se brinda en el cantón de Belén, el impacto es que los belemitas gozan de un servicio de abastecimiento de agua de la mejor calidad. Este monitoreo se realiza en conjunto con Ministerio de Salud.

Este proyecto se cumple, gracias a un contrato de vinculación externa que existe con el Laboratorio de Análisis Ambiental de la Universidad Nacional.

El Laboratorio indicado realiza los análisis necesarios al año, según la nueva ley de aguas, los cuales dan cumplimiento al programa de vigilancia de calidad del agua del decreto 32327-S, donde se realizan los análisis fisicoquímicos y biológicos del agua que se produce en Belén, para consumo humano.

Lo anterior permite determinar que el agua de Belén se encuentra dentro de la norma vigente.

Además, se logró iniciar un nuevo convenio, con las modificaciones de la nueva Ley de Aguas, en dicho proceso se incorporaron cambios, que vienen a bajar los costos de los análisis.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se atendió a todos los usuarios sin importar su género, edad o calidades.

Unidad Ambiental**Responsable: M.sc. Dulceh  Jim nez Espinoza**

| Proyecto | Programado/Ejecutado | Proyectado/invertido |
|--|----------------------|----------------------|
| 1.1.1.3. Monitoreo y Vigilancia de los cauces de los r os Quebrada Seca, Berm dez y r o segundo e implementaci n de acciones estrategias de mejora | 0.45% | 27,378,670.00 |
| EJECUTADO | 0.45% | 13,000,000.00 |
| LOGRO | 100% | 47% |

 Qu  se propuso realizar en el a o?

Se propuso realizar los estudios de calidad de agua superficiales y del aire del cant n de Bel n. Adem s de la atenci n de casos y denuncias por problemas de contaminaci n en los cauces de los r os y afluentes del cant n.

 Qu  se logr  de lo propuesto y cu l fue el impacto?

Se atendieron todas las denuncias realizadas en la Unidad Ambiental. Se brind  acompa amiento a los usuarios en los distintos casos. Se coordin  con otras instituciones como el Ministerio de Salud, Direcci n de Aguas y MINAE, para brindar una atenci n integral de los problemas acaecidos en el cant n.

En el caso del observatorio ambiental, se coordin  trabajo conjunto con el MINSA, para la atenci n de problem ticas asociadas a quiron midos (mosquitos no vectoriales en cauces y sectores cercanos a los r os).

Se realizaron dos campa as de limpieza de r os, en los r os Berm dez y Quebrada Seca, con participaci n de voluntarios de la empresa privada. Hubo una participaci n aproximada de 60 personas y se sac  una tonelada de residuos.

 Qu  gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se atendi  a todos los usuarios sin importar su g nero, edad o calidades. En las capacitaciones y campa as de limpieza de r os, participaron tanto hombres como mujeres.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se lograron realizar todos los nuestros de calidad del agua programados, ya que no se contaba con el personal idóneo del área rectora de salud Belén- Flores para el acompañamiento necesario. Y se tuvieron algunas dificultades con el contrato de vinculación de FUNDAUNA-UNA-MB.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón | 0.35% | 322,102.00 |
| EJECUTADO | 0.17% | 150,000.00 |
| LOGRO | 49% | 47% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la atención de denuncias y monitoreo de ruido en el cantón, especialmente en los sitios que históricamente han tenido precedentes de problemáticas, como la zona industrial.

Se propuso trabajar en conjunto con otras instituciones y unidades de la Municipalidad de Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se atendieron todas las denuncias relacionadas con problemas de ruido, junto a la Unidad Tributaria y el Área Rectora de Salud Belén-Flores (MINSa).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se atendió a todos los usuarios sin importar su género, edad o calidades.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático (Estrategia Nacional de Cambio Climático) | 0.45% | 322,102.00 |
| EJECUTADO | 0.45% | 1,500,000.00 |
| LOGRO | 100% | 466% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el trabajo realizado en la Comisión Cantonal de Cambio Climático, con acompañamiento de la Universidad Nacional. Lograr la aprobación del proyecto de Ley para la gestión de residuos orgánicos (proyecto de la comisión), y el aval político para la formulación de criterios ambientales en la construcción.

Además de organizar actividades ambientales, capacitaciones y talleres, donde el eje transversal es el cambio climático y, así educar y sensibilizar a la población belemita.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Trabajo continuo de la Comisión durante todo el año. Aprobación del proyecto de ley en la Asamblea Legislativa, y el acuerdo municipal para la creación de la normativa local, para la creación de los criterios ambientales en la construcción.

Se continuó con la organización de actividades ambientales y programas de educación, como Aula en el Bosque, donde el cambio climático es uno de sus ejes transversales.

Se seleccionó a la municipalidad de Belén, para participar en un programa de acompañamiento con la GIZ, sobre la actualización del inventario cantonal de Gases de Efecto Invernadero, según el programa país 2.0 y se realizó un modelaje de emisiones relacionadas con el sector residuos, para la generación de escenarios.

Se cuenta ya con los resultados finales del inventario de emisiones del 2014.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La Comisión de Cambio Climático, es participativa y está conformada por diversos sectores.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se realizaron las actividades de capacitación en el sector industrial, ya que se centraron esfuerzos en lograr la aprobación de los demás proyectos antes mencionados.

Objetivo específico: 1.1.2 Implementar el Plan Pro Agua, el Plan Pro Aire, el Programa de gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del cantón de Belén.

Unidad Ambiental**Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.2.1 Implementar el Plan municipal de gestión integral de residuos sólidos. | 0.45% | 3,000,000.00 |
| EJECUTADO | 0.45% | 3,000,000.00 |
| LOGRO | 100% | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

El cumplimiento de los objetivos planteados en el documento aprobado por el Concejo Municipal. Atención de quejas y denuncias relacionadas a Gestión Integral de Residuos (GIR).

Mejoramiento de infraestructura para GIR.

Seguimiento de las rutas de recolección.

Controles sobre la separación in situ o en la fuente (de acuerdo a boletas de notificación).

Realizar capacitaciones de empresas y barrios en temas relacionados.

Promoción del programa hogar sostenible y trabajar en conjunto con otras instituciones relacionadas con GIR.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se capacitaron diferentes barrios como Residencial Belén, Calle los Tilianos, Escobal y el sector de La Ribera.

A través de voluntariado se recolectaron inquietudes y dudas de los usuarios, acerca de la separación óptima de residuos en la fuente.

Se registraron más de 450 casos de incumplimiento de parte de los usuarios, en la separación de residuos durante la ruta. Se capacitaron aproximadamente 10 empresas locales en temas de GIR. Se habilitó el nuevo centro de acopio, lo que aunado a las rutas semanales permitió un aumento del 27% en la recolección de residuos valorizables con respecto al 2016. Se inscribieron 11 hogares sostenibles. y 7 recibieron su galardón del 2016.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En todas las actividades participaron adultos, niños, adultos mayores, hombres y mujeres.

Dirección del Área de Servicios Públicos

Responsable: Ing. Dennis Mena Muñoz

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado /Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal. | 0.35% | 29,536,801.88 |
| Ejecutado | 0.35% | 51,080,000.00 |
| Logro | 100% | 173% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se logró cumplir un periodo más, con la adjudicación de la Empresa Recresco de Costa Rica, la cual se enfoca en el tema de Manejo de Residuos Valorizables, donde se garantiza dicho servicio por 4 años, lo cual viene a dar un apoyo a dicho proceso, ya que está vinculado con el convenio con las señoras que trabajan reciclando y separando los residuos. Además, se mejoró la imagen con el objetivo de buscar concientizar la población Belemita y dar cumplimiento a los lineamientos de la Ley 8839.

A la vez se realizó el control y fiscalización del servicio.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El servicio se brinda cumpliendo los aspectos relacionados con accesibilidad y equidad.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulce Jiménez Espinoza

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) | 0.45% | 241,576.50 |
| Ejecutado | 0.45% | 7,200,000.00 |
| Logro | 100% | 2980% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con la implementación de las acciones ambientales a nivel interno de la Municipalidad, propuestas en el PLAMUR-PGAI.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se cambió la luminaria de todos los edificios municipales a tecnología LED.

La Municipalidad recibió el reconocimiento de excelencia ambiental para el 2017, de parte de DIGECA (MINAE), siendo una de las únicas 20 instituciones públicas que lo obtuvo.

Se continuó con proyectos para la reducción del consumo de recursos en los edificios municipales y flotilla vehicular. Además de que se trabajó con el Programa Bandera Azul Ecológica.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los funcionarios municipales participaron (hombres y mujeres).

Objetivo específico: 1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

Área Técnica Operativa

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de estas de conformidad con la legislación | 0.30% | 322,102.00 |
| Ejecutado | 0.30% | 322,102.00 |
| Logro | 100% | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Atender las denuncias relacionadas con la invasión de las áreas de protección de ríos y nacientes, además de mantener los controles en los avales ambientales relacionados, con el desarrollo constructivo en áreas ambientalmente frágiles.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se atendieron las denuncias presentadas ante la Municipalidad, relacionadas con las áreas de protección de ríos y nacientes, además de las denuncias relacionadas con el vertido de sustancias contaminantes, en los cuerpos de agua superficial.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se atendió a todos los usuarios, sin importar su género, edad o calidades.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras | 0.45% | 0.00 |
| Ejecutado | 0.45% | 100,000,000.00 |
| Logro | 100% | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Realizar el pago convenido para la compra de la Finca "los Mamines" según lo establecido por la Contraloría General de la República.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se realizó el pago convenido para el año. La finca se compró por un total aproximado de ¢650,000,000.00 (seiscientos cincuenta millones de colones). Cada año se realiza el pago de más de cien millones. En el 2017 se realizó el pago correspondiente, dejando un saldo de 55 millones para el 2018.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización Urbano – Cantonal y reforestación de zonas de Protección y Áreas Verdes del Cantón de Belén. | 0.25% | 2,431,012.50 |
| Ejecutado | 0.25% | 2,500,000.00 |
| Logro | 100% | 103% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Realizar campañas de arborización en el cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se realizaron 6 campañas de arborización en diferentes sitios, plantando 390 árboles. Además de que se realizaron campañas de mantenimiento de árboles, con el fin de cuidar los árboles plantados en otros años.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participaron adultos, niños, adultos mayores, hombres y mujeres en todas las actividades.

Objetivo específico: 1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón | 0.25% | 2,431,012.50 |
| Ejecutado | 0.25% | 7,800,000.00 |
| Logro | 100.0% | 320.9% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Capacitar a la comunidad, empresas locales y centros educativos en temas ambientales. Así como a los funcionarios de la Municipalidad.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se realizó educación formal (Aula en el Bosque y cursos del INA), informal (talleres, capacitaciones y charlas dirigidas a las empresas y comunidades) y no formal, dirigido para la comunidad en general. Se impacto positivamente a más de 4000 personas en el proceso.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participaron adultos, niños, adultos mayores, hombres y mujeres en todas las actividades.

Unidad Ambiental**Responsable: M.sc. Dulceh  Jim nez Espinoza**

| Proyecto | Programado/Ejecutado | Proyectado/Invertido |
|---|----------------------|----------------------|
| 1.1.4.2 Continuar realizando ferias ambientales con el fin de sensibilizar la protecci3n del ambiente | 0.35% | |
| Ejecutado | 0.35% | 3,500,000.00 |
| Logro | 100% | |

 Qu  se propuso realizar en el a o?

Realizar una feria navide a con enfoque ambiental, promoviendo el transporte alternativo libre de emisiones, uso de materiales amigables con el ambiente, por parte de los emprendimientos locales y una cultura de respeto por la naturaleza, por parte de los usuarios de la actividad.

 Qu  se logr3 de lo propuesto y cu l fue el impacto?

Una participaci3n de m s de 3000 personas y 30 emprendimientos locales, con accesible para todos.

4.3.2 Área de Estímulo al Desarrollo Local



Objetivo general:

Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón

Objetivos específicos:

2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita.

2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita.

Programación y ejecución del Área de Estímulo Económico Local en el año 2017:

| Área | Programado | Ejecutado | Logro | Proyectado | Ejecutado | Logro |
|---|------------|-----------|-------|---------------|---------------|-------|
| Estímulo al desarrollo local | 2.33% | 2.95% | 127% | €7,262,542.50 | €4,780,338.69 | 66% |
| Objetivo General | 2.33% | 2.95% | 127% | €7,262,542.50 | €4,780,338.69 | 66% |
| 2.1 Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón | 2.33% | 2.95% | 127% | €7,262,542.50 | €4,780,338.69 | 66% |
| Objetivos Específicos | 2.33% | 2.95% | 127% | €7,262,542.50 | €4,780,338.69 | 66% |
| 2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita. | 1.20% | 1.20% | 100% | €2,431,012.50 | €2,945,000.00 | 121% |
| 2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita. | 1.13% | 1.75% | 156% | €4,831,530.00 | €1,835,338.69 | 38% |

En la cédula de datos anterior, se detalla la gestión realizada dentro del Área denominada: **2. Estímulo al desarrollo local**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **2.1 Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón**, se propuso para el año 2017 ejecutar un 2,33% de planes, programas y proyectos y se logró ejecutar 2,95%, obteniendo 127% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron €7,262,542.50 (siete millones doscientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y dos colones con 50/100) y se invirtieron realmente €4,780,338.69 (cuatro millones setecientos ochenta mil trescientos treinta y ocho colones

con 69), con un 66% de inversión de recursos de acuerdo a lo proyectado.

Seguidamente se detalla la gestión realizada en cada uno de los objetivos específicos del Área de Estímulo al Desarrollo Local:

Dentro del objetivo específico denominado: **2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita**, se programó para el 2017, 1,20% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 1,20% obteniendo el 100% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ¢2,431,012.50 (dos millones cuatrocientos treinta y un mil doce colones con 50/100) y se invirtió realmente ¢2,945,000.00 (dos millones novecientos cuarenta y cinco mil colones), obteniendo 121% de inversión.

Dentro del objetivo específico denominado **2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemnita**, se programó para el 2017 un 1,13% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 1,75%, con el 156% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ¢4,831,530.00 (cuatro millones ochocientos treinta y un mil quinientos treinta colones) y se invirtió realmente ¢1,835,338.69 (un millón ochocientos treinta y cinco mil trescientos treinta y ocho colones con 69/100), que representa el 38% de lo proyectado.

Se presenta seguidamente, un resumen de la programación y gestión realizada con respecto a los planes, programas y proyectos del Área de Estímulo Económico Local, desde el año 2013 al 2017 y a nivel general. Así como, de los recursos proyectados e invertidos en esos mismos años y a nivel general también.

| Municipalidad de Belén | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Programación y ejecución de los planes programas y proyectos | | | | | | |
| Área de Estímulo al Desarrollo Local | | | | | | |
| Año | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| Programado | 3.8% | 3.1% | 3.5% | 2.33% | 2.33% | 15% |
| Ejecutado | 3.8% | 3.7% | 4.5% | 3.0% | 2.95% | 18% |
| Logro | 100% | 120% | 131% | 127% | 127% | 120% |
| Proyectado | 3,500,000 | 3,650,000 | 6,198,000 | 6,707,550 | 7,262,543 | 27,318,093 |
| Invertido | 1,297,500 | 4,388,616 | 4,900,000 | 7,153,190 | 4,780,339 | 22,519,645 |
| Logro | 37% | 120% | 79% | 107% | 66% | 82% |

Justificación del logro o no de los planes, programas y proyectos planteados en el Área de Estímulo al desarrollo local para el año 2017:

Objetivo específico: 2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

| Proyecto | Programado/Ejecutado | Proyectado/Invertido |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| 2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos. | 0.00% | 2,431,012.50 |
| Ejecutado | 0.60% | 1,295,000.00 |
| Logro | | 53% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Capacitar a personas emprendedoras en gestión empresarial. Facilitar el servicio de Asesoría y acompañamiento empresarial, de manera individual a personas. Contratar y facilitar 1 proceso de coaching grupal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se dieron:

549 horas de atención individual a personas emprendedoras-empresarias.

119 personas Emprendedoras-Empresarias atendidas (50 mujeres y 42 hombres).

Sesiones individuales con la siguiente temática: diagnóstico, acciones de mejora y correctivas, fortalecimiento y diversificación de proyectos, estrategia de Marketing y acciones concretas, actualización al Plan de Negocio, referencia a servicios a nivel intramunicipal e interinstitucional.

17 emprendimientos asesorados en Estrategia de Publicidad, Manejo de Redes Sociales, Diseño de Logos, material promocional mediante TCU de 7 estudiantes de Publicidad y uno de Finanzas de la U Latina.

Cuatro **Asociaciones-Gremios:** atención de juntas directivas, comisiones, resolución de conflictos y asuntos específicos.

- Artesanos (ASAABE-Estación).
- AEB (Reciclaje).
- APTAMAI, filial Belén.
- Feria del Agricultor Belén

Cinco cursos gestionados en Emprendedurismo:

Temática: Plan de Negocios, Costos de Producción, Administración Pública, Formalización de PYMES y Coaching Grupal. Total 137 personas capacitadas (84 mujeres y 50 hombres).

Programa Coaching Grupal: 29 Emprendimientos Intermedios – Avanzados

- 19 mujeres
- 10 hombres

Descripción:

- 4 sesiones grupales y
- 1 sesión individual por empresa.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Atención de Personas con Discapacidad (PcD) 3 en la ASAABE y 1 en AEB. El servicio de emprendedurismo está habilitado para PcD.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad. | | |
| Ejecutado | 0.60% | 450,000.00 |
| Logro | | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Facilitar el Servicio de intermediación de empleo regular y empleo inclusivo.

Coordinar el proyecto de EMPLEATE regular (ninis 18-24 años) e inclusivo (para Personas con Discapacidad "PcD").

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

673 puestos solicitados.

834 oferentes inscritos (331 mujeres y 501 hombres)

228 personas contratadas (114 (50%) mujeres y 112 (49%))

Empleo Inclusivo:

2 contrataciones: 2 hombres (Rutero y Misceláneo).

Atención individual a personas con discapacidad: se asesora en estrategias de búsqueda de empleo, entrevistas y desarrollo de habilidades para el trabajo.

EMPLEATE: 36 jóvenes beneficiados con este proyecto (19 mujeres y 17 hombres).

En Técnicos facilitados: Servicio al cliente y ventas, Crédito y cobro, Inglés, Aduanas, Mecánica, Estética canina y afines. El monto gestionado en Becas con Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es de €30.000.000,00 (treinta millones aproximadamente).

Capacitaciones: 13 cursos gestionados:

Empleo: Manipulación de alimentos, Técnicas Búsqueda de Empleo, Salud Ocupacional, Preparación de Emergencias, Ventas y Servicio al Cliente, Teórico de manejo, Agricultura Orgánica, etc. 403 personas fueron capacitadas (268 Mujeres y 135 hombres).

Estos cursos y los programas de “Técnicos”, optimizan el perfil ocupacional de los participantes, tanto para fortalecer sus empresas como para acceder al empleo Justo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Servicio de Empleo Inclusivo en funcionamiento: promoción de Oferentes con discapacidad.

Dos hombres contratados (misceláneo y 1 Rutero).

Red Local de Inserción Laboral activa: apoyo por parte de la Red Local de Inserción Laboral de PcD (estrategias de intervención y seguimiento de personas contratadas y cursos).

Curso de UCR: Taller Empleo Inclusivo sábados 6 y 13 de mayo, dirigido a la empresa Pedregal: 33 colaboradores capacitados (9 mujeres y 22 hombres).

Evaluación del Plan de Equiparación de Oportunidades, para personas con discapacidad (PcD) en el quehacer Municipal, por practicante profesional de sociología de la UNA.

Promoción de PcD en las empresas para promover su contratación.

Atención individual de PcD y referencias a otras dependencias municipales (OFIM, Trabajo Social, Comité Deportes, etc.).

Impresión de 95 Guías de Lenguaje Inclusivo y de Género, por parte de Trabajo Social y Empleo Inclusivo, autoría Msc. Marcela Ramírez Belemita, docente de UCR, para crear consciencia en el sector empresarial.

Participación en la COMAD.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral
Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas. | | |
| Ejecutado | | 1,200,000.00 |
| Logro | | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Ejecutar los convenios de cooperación interinstitucional en vigencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Los Convenios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, INA y Liceo de Belén, están en vigencia y ejecución, lo cual sustenta los servicios que se ofrecen en este proceso administrativo.

Con respecto a los TCU con U Latina: siete estudiantes de Publicidad y uno de finanzas (150 horas c/u), resultados generados fueron:

Publicidad: 17 emprendimientos intervenidos con estrategia de Publicidad, Administración y Plan de Redes Sociales, Diseños.

Diseño de logos de 13 empresas y diseños de material promocional tarjetas de presentación, roller up, plantillas para redes sociales, afiches, volantes, material POP.

Un TCU Finanzas: Diagnóstico de Necesidades de Intervención y capacitación de 9 emprendimientos, se generó recomendaciones de mejora y estrategias concretas para cada emprendimiento.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Servicio de Empleo Inclusivo. Acceso a capacitaciones en espacios accesibles tanto para el empleo, como emprendedurismo.

Objetivo Específico: 2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc). | 0.00% | 4,831,530.00 |
| Ejecutado | 0.30% | 0.00 |
| Logro | | 0% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Atención de 2 emprendimientos Asociativos: ASAABE (Artesanía) y AEB (Reciclaje).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Asesoría y atención de 4 emprendimientos asociativos: ASAABE (Estación del Tren), AEB (Reciclaje), Asociación de Feria del Agricultor Belén y Programa "Emprende Cultura Belén".

A la vez, se realizó un inventario de mercados, para la Feria del Agricultor, con excelentes hallazgos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Atención de Personas con discapacidad (PcD), 3 en la ASAABE, 1 en AEB y 1 en EmprendeCultura, para un total de 5 personas.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

| Proyecto | Programado/ Ejecutado |
|--|----------------------------------|
| 2.1.2.2 Elaborar un plan que articule la Responsabilidad Social de las empresas radicadas en el cantón de Belén. | 0.00% |
| Ejecutado | 1.00% |
| Logro | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Este proyecto ya fue elaborado y presentado a la Alcaldía para su análisis y seguimiento.

Se propuso facilitar un proceso de capacitación en Empleo Inclusivo para generar conciencia empresarial.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se facilitó un Taller a través de la Red Local de Inserción Laboral de PcD, a la empresa Pedregal, con una participación de 29 colaboradores.

La UCR facilitó a la expositora experta, sin costo para la Municipalidad y, Pedregal facilitó el espacio físico y servicios de alimentación para los dos días 6 y 13 de mayo. Todo lo programado fue realizado de manera exitosa.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Toda la temática desarrollada, fue orientada en sensibilizar y crear conciencia para generar oportunidades de empleo justo, para personas con discapacidad.

A la vez, se hizo entrega a todos los participantes, del Manual de Lenguaje Inclusivo y de Género, el cual fue desarrollado por la Red Local de Belén.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES. | | |
| Ejecutado | 0.45% | 1,835,338.69 |
| Logro | | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Promover actividades de promoción de Emprendimientos y PYMES locales.

La Feria Emprendimientos Navidad en Belén 2017.

Así como continuar con el Centro de Comercialización de Arte y Artesanía Belemita dentro de la Estación del Tren.

Además de promover actividades de promoción de Emprendimientos y PYMES locales. Feria Emprendimientos Navidad en Belén 2017.

Continuar con el Centro de Comercialización de Arte y Artesanía Belemita dentro de la Estación del Tren.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

La feria se realizó el domingo 17 diciembre, en la Plaza de Deportes de San Antonio de Belén, con 3300 visitantes.

28 stands:

Seis comidas: Helados a la plancha, comida típica y saludable, Parrillada, Comida Venezolana, Chocolates artesanales y mantequilla de maní natural.

- 1 ONG (AEB Reciclaje),
- Municipalidad.
- Emprendimientos: (floristería, artesanía y bisutería, terrarios, gimnasio, nutricionistas, fisioterapeutas, ciclo, macrobiótica, mueblería, fotografía y audiovisuales, diseño gráfico, gestores ambientales, arquitectura, red social para emprendedores, juegos para niños y actividades para toda la familia.
- 27 encadenamientos productivos negociados en la Feria.

Esta Feria fue conceptualizada y ejecutada en equipo por: la Unidad de Emprendimientos, la Unidad de Cultura, la Unidad de Ambiente y el Comité de Deportes y Recreación de Belén.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Tanto la AEB (Reciclaje), como la ASAABE participaron en la Feria. En dichas organizaciones hay 2 y 3 personas con discapacidad respectivamente. Ellas tienen la oportunidad de ofrecer sus productos. El servicio de emprendedurismo está disponible para PcD.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

| Proyecto |
|---|
| 2.1.2.4 Desarrollar un plan turístico en el cantón. |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Este Plan ya fue desarrollado y presentado a la Alcaldía y a la Dirección del Área Social, no

obstante, por falta de recursos no se puede ejecutar.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

El Centro de Comercialización de Arte y Artesanía Belemita dentro de la Estación del Tren, ha estado en funcionamiento por más de 6 años, donde 15 personas artesanas belemitas, tienen la posibilidad de comercializar sus productos dentro de la Estación, tanto para la población belemita, como para extranjeros hospedados en Hoteles de nuestro cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La ASAABE cuenta con 3 personas con discapacidad. Ellas tienen la oportunidad de recibir capacitaciones y vender sus productos dentro de la Estación del Tren.

4.3.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos



Objetivo general:

Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón

Objetivos específicos:

3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador

3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.

3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)

3.1.4 Coordinar acciones de ordenamiento territorial de manera regional que faciliten la homologación de los Planes Reguladores de la región.

Programación y ejecución Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos año 2017:

| Área | Programado | Ejecutado | Logro | Proyectado | Ejecutado | Logro |
|--|--------------|--------------|------------|------------------------|--------------------------|-------------|
| Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos | 2.99% | 2.47% | 83% | €680,636,124.00 | €1,149,266,996.76 | 169% |
| Objetivo General | 2.99% | 2.47% | 83% | €680,636,124.00 | €1,149,266,996.76 | 169% |
| 3.1 Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón Objetivos específicos | 2.99% | 2.47% | 83% | €680,636,124.00 | €1,149,266,996.76 | 169% |
| Objetivos Específicos | 2.99% | 2.47% | 83% | €680,636,124.00 | €1,149,266,996.76 | 169% |
| 3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador | 2.09% | 1.92% | 92% | €640,536,026.88 | €704,348,796.76 | 110% |
| 3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones. | 0.60% | 0.25% | 42% | €10,062,604.69 | €204,800,713.00 | 2035% |
| 3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros) | 0.30% | 0.30% | 100% | €30,037,492.44 | €240,117,487.00 | 799% |

Los datos anteriores reflejan la gestión realizada dentro del área denominada: **3. Ordenamiento urbano y servicios públicos**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **3.1 Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón**, se propuso para el año 2017 ejecutar un 2,99% de los planes programas y proyectos y se logró ejecutar el 2,47%, obteniendo 83% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron ¢680,636,124.00 (seiscientos ochenta millones seiscientos treinta y seis mil ciento veinticuatro colones) y se invirtieron realmente ¢1,149,266,996.76 (mil ciento cuarenta y nueve millones doscientos sesenta y seis mil novecientos noventa y seis colones con 76/100), con un resultado del 169% de inversión de recursos respecto de lo proyectado.

Seguidamente se detalla la gestión realizada en cada uno de los objetivos específicos del Área de Ordenamiento urbano y servicios públicos:

Dentro del objetivo específico denominado: **3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador**, se programó para el 2017 un 2,09% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 1,92%, con el 92% de eficacia en la gestión. Los recursos estimados para esos planes, programas y proyectos fueron por ¢640,536,026.88 (seiscientos cuarenta millones quinientos treinta y seis mil veintiséis colones con 88/100) y se invirtió realmente ¢704,348,796.76 (setecientos cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y seis colones con 76/100), obteniendo el 110% de inversión, según los recursos proyectados.

Dentro del objetivo específico denominado **3.1.2 Desarrollo e implementación de un plan de recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones**, se programó para el 2017 un 0,60% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,25%, obteniendo el 42% en el indicador de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ¢10,062,604.69 (diez millones sesenta y dos mil seiscientos cuatro colones con 69/100) y se invirtió realmente ¢204,800,713.00 (doscientos cuatro millones ochocientos mil setecientos trece colones), obteniendo el 2035% en inversión de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)**, se programó para el 2017 un 0,30% de planes, programas y proyectos y se ejecutó con el 100% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ¢30,037,492.44 (treinta millones treinta y siete mil cuatrocientos noventa y dos colones con 44/100) y se invirtió realmente ¢240,117,487.00 (doscientos cuarenta millones ciento diecisiete mil cuatrocientos ochenta y siete colones) con el 799% de inversión de recursos, superando en gran medida los recursos proyectados previamente.

Se presenta seguidamente, un resumen de la programación y gestión realizada con respecto a los planes, programas y proyectos del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos, desde el año 2013 al 2017 y a nivel general. Así como, de los recursos proyectados e invertidos en esos mismos años y a nivel general también.

| Municipalidad de Belén | | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| Programación y ejecución de los planes programas y proyectos | | | | | | |
| Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos del año 2013 al 2017 | | | | | | |
| Año | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| Programado | 10.2% | 4.0% | 4.88% | 3.0% | 2.99% | 25% |
| Ejecutado | 4.2% | 3.7% | 3.37% | 4.8% | 2.47% | 18% |
| Logro | 41% | 93% | 69% | 160% | 83% | 74% |
| Proyectado | 944,831,559 | 550,460,000 | 944,974,350 | 669,997,872 | 680,636,124 | 3,790,899,905 |
| Invertido | 492,441,759 | 805,980,148 | 684,259,487 | 889,647,116 | 1,149,266,997 | 4,021,595,506 |
| Logro | 52% | 146% | 72% | 133% | 169% | 106% |

Justificación del logro o no de los planes, programas y proyectos planteados en el Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos para el año 2017:

Objetivo específico: 3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador

Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

| Proyecto | Propuesto/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|-------------------------|--------------------------|
| 3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador. | | 10,370,000.00 |
| Ejecutado | | 579,875.00 |
| Logro | | 6% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Contar con un Plan Regulador actualizado con la variable ambiental incorporada.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

No se logró el objetivo inicial, no hay impacto, ya que se cuenta con el Plan Regulador vigente. Se archivó el expediente EAE-08-2008, en el cual se estaba llevando la viabilidad ambiental para incorporar al Plan Regulador. Se debe iniciar con la apertura de un nuevo expediente.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se tienen contempladas estas variables en la propuesta de actualización del Plan Regulador.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

| Proyecto |
|---|
| 3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Realizar un convenio con CIEDES-UCR, para brindarle continuidad a la información y estudios previos, elaborados y facilitados con anterioridad por parte de esta misma entidad.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se intentó realizar acercamientos con este centro de investigación, sin embargo, no se obtuvo respuesta oportuna, ni favorable, a pesar de que se cuenta a la fecha con los estudios de factibilidad. Quizás se requiera mayor apoyo, interés e intercesión política en el tema, para sacarlo adelante mediante la estrategia establecida. Caso contrario, una contratación privada.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

| Proyecto | Propuesto/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|-------------------------|--------------------------|
| 3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón. | 0.00% | 48,620,250.00 |
| Ejecutado | 0.30% | 129,999,980.00 |
| Logro | | 267% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el desarrollo de una etapa del alcantarillado y sistema de drenaje, en el sector conocido como "Cuesta del Cementerio"

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró dos etapas del alcantarillado pluvial, uno en la cuesta del cementerio y la atención de un caso de emergencia importante, hacia el norte del Club Campestre Español.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los trabajos de mantenimiento benefician de modo indistinto y equitativo sin importar género, etnia, edad, condición social, etc.

Unidad de Alcantarillado Sanitario

Responsable: Ing. Mayela Céspedes Mora

| Proyecto |
|--|
| 3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental, asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón. |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la compra del terreno para la planta de Tratamiento de aguas residuales (PTAR) de la Cuenca A en La Asunción, según el Plan Maestro de Recolección, Tratamiento y Disposición de las Aguas Residuales del Cantón de Belén (PMAS).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

No se logró la compra del terreno, aunque si quedaron estudiadas varias alternativas. Lo que se buscó en el estudio de propiedades, la solución más conveniente para la Municipalidad y el cantón de Belén, desde el punto de vista técnico, económico, social y ambiental.

Se solicitó conservar los recursos a invertir para el año siguiente, después de tener el resultado de una consultoría de evaluación de la Planta de tratamiento de la Kimberly Clark.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El proyecto de compra del terreno para la construcción de la Planta de Tratamiento de la Cuenca A, del distrito de La Asunción, en todo momento, fue planeado para el total de la población sin discriminación alguna.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

| Proyecto | Propuesto/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|-------------------------|--------------------------|
| 3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes | 0.00% | 5,000,000.00 |
| Ejecutado | 0.15% | 0.00 |
| Logro | | 0% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con la ejecución de acciones derivadas de los planes, como los cambios de sentido y vialidad en Residencial Belén y costado este de la plaza de deportes de La Asunción. Así como, la construcción de bahías para autobús.

De manera adicional, en conjunto con inversionistas inmobiliarios del cantón, se articuló inversiones para la creación y generación paulatina de la cuadra rotonda, en el sector de la Ribera alta.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se alcanzó ambos reordenamientos puntuales conocidos como TOPICS, no obstante, el recurso provino de la meta de Señalización Vial.

A la vez, se dieron ampliaciones de radios de giro y carriles adicionales, así como reubicación de postes, en el sector de La Ribera.

No se lograron algunas mejoras adicionales, que se encuentran relacionadas con rutas nacionales y que son responsabilidad del Gobierno Central.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

| Proyecto | Propuesto/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|---------------------------------|----------------------------------|
| 3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial | 0.00% | 10,088,701.88 |
| Ejecutado | 0.30% | 19,999,994.00 |
| Logro | | 198% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar el mantenimiento de la demarcación y señalización de las vías del cantón, especialmente en cuanto a seguridad se refiere. Intersecciones y vías principales previamente mejoradas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se demarcó calle don Chico, calle El Avión y una extensión de la ruta 122, hasta plaza Asunción, propiciando mejores condiciones en seguridad y ordenamiento vial, para los usuarios de estas.

No se logró un mayor alcance o una mayor periodicidad en el mantenimiento de la demarcación, por ausencia de mayores recursos designados.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las labores realizadas presentan colores llamativos y retroreflectividad, para guiar a los usuarios en condiciones adversas de menor grado de visión, por ejemplo.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

| Proyecto | Propuesto/Ejecutado | Proyectado/Invertido |
|---|---------------------|----------------------|
| 3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial | 0.00% | 108,237,937.50 |
| Ejecutado | 0.30% | 235,820,639.25 |
| Logro | | 218% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la elaboración, aprobación, oficialización e inicio de la ejecución del Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial. Además de brindar mantenimiento rutinario a todas las vías del cantón y mantenimiento periódico a las vías interconectoras.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se presentó y aprobó el Plan en el Concejo Municipal y se realizó bacheo en calle don Chico, el Arbolito, el Avión y al este de Intel. Además, se reconstruyó calle Zayqui y una sección en Bosques de Doña Rosa, logrando preservar el patrimonio vial, conservando el patrimonio público cantonal y ofreciendo vías de comunicación terrestre, en óptimas condiciones a los usuarios y habitantes del cantón, fluidez y seguridad vial.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Este tipo de proyecto beneficia a la población, de manera equitativa y sin distinción alguna.

Acueducto Municipal

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

| Proyecto | Propuesto/Ejecutado | Proyectado/Invertido |
|---|---------------------|----------------------|
| 3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto. | | 450,000,000.00 |
| Ejecutado | | 94,792,346.34 |
| Logro | | 21% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Este proyecto corresponde a la implementación del Plan Maestro del Agua Potable.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la construcción de un tanque de agua potable elevado en La Asunción, así como la adjudicación para la perforación de 3 nuevos pozos en el cantón.

Además de las mejoras en las infraestructuras de las distintas nacientes, lo cual fortalece la seguridad y contribuye al mejoramiento de la red de operación y mantenimiento de las actividades ordinarias y el buen funcionamiento del Acueducto.

Lo anterior, tanto en la parte electromecánica del funcionamiento de las bombas, como en la parte de infraestructura de calles y tuberías, así como las conexiones nuevas, la atención de fugas, reparaciones en general y el mantenimiento del sistema de desinfección de agua potable mediante clora gas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En todas las gestiones realizadas se considera la accesibilidad en equidad.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró avanzar en el proyecto de perforación de tres pozos en el cantón, lo cual continua en trámites con distintos entes gubernamentales, para ejecutarse por contrato.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

| Proyecto | Propuesto/Ejecutado | Proyectado/Invertido |
|---|---------------------|----------------------|
| 3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero" | 0.00% | 2,431,012.50 |
| Ejecutado | 0.30% | 1,981,348.00 |
| Logro | | 82% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Dar inicio con la construcción del anillo de circulación peatonal denominado: Corredor Accesible. Proyecto formulado y propuesto por parte del Proceso de Obras Públicas, el cual fue sometido a conocimiento y aprobación de la Administración para su implementación.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró el mejoramiento de las aceras existentes del cantón, desde el centro, hacia la Asunción y la Ribera.

Además, se incorporó el componente de accesibilidad y se construyeron rampas en las esquinas.

Con lo cual cada vez se encamina un poco más hacia un cantón accesible e inclusivo. De forma paulatina y conforme el mismo proyecto se ejecuta, se va brindando seguridad al mismo tiempo a los usuarios y habitantes, mejores oportunidades para desplazarse, seguridad y salud.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Este proyecto es de beneficio general, sin embargo, ha sido pensado 100% en materia de accesibilidad.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

| Proyecto | Propuesto/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|---------------------------------|----------------------------------|
| 3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente | 0.00% | 0.00 |
| Ejecutado | 0.30% | 192,974,614.17 |
| Logro | | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso brindar continuidad a la sustitución del puente de San Vicente.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la sustitución del puente, alcanzando seguridad y mejoramiento del tránsito y de la zona de los alrededores. Así como el control del cauce, que se salía por falta de capacidad.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se incorporaron aceras accesibles sobre ambos costados del puente y su respectiva conectividad peatonal.

Unidad de Bienes Inmuebles

Responsable: Hermis Murillo Zúñiga

| Proyecto | Propuesto/Ejecutado | Proyectado/Invertido |
|---|---------------------|----------------------|
| 3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinalitario. | 0.00% | 5,788,125.00 |
| Ejecutado | 0.27% | 28,200,000.00 |
| Logro | | 487% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

La conclusión de la primera etapa del proyecto de nomenclatura vial y darle sostenibilidad al CATMUBE.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró colocar el 100% de postes y señales para las vías.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, se cumple con la ley.

Objetivo específico: 3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.

Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

| Proyecto |
|--|
| 3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Compra o adquisición de propiedades, para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

No se logró adquirir las propiedades, ya que los recursos se destinaron en diciembre 2017 y la ejecución no fue factible.

Unidad de Planificación Urbana

Responsable: Arqta. Ligia Franco García

| Proyecto | Propuesto/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|-------------------------|--------------------------|
| 3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos. | 0.00% | 10,062,604.69 |
| Ejecutado | 0.25% | 204,800,713.00 |
| Logro | | 2035% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso atender las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, primordialmente las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad. Además de recuperar al menos, un parque o área pública usurpada.

Por otra parte, se propuso realizar mejoras por parte del Área de Servicios Públicos, con la implementación de sistemas de riego y colocación de césped en diferentes áreas públicas y parques del cantón.

Además, la Unidad Ambiental, se propuso dar mantenimiento al parque Ambiental en la Asunción.

Adicionalmente se propuso ejecutar la partida del Distrito San Antonio, para mejorar la imagen del Bulevar Municipal.

También, mediante partida del PANI, se propuso instalar 5 módulos de juegos en distintos

sitios públicos del cantón, para garantizar el derecho al juego de la niñez belemita.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se brindó mantenimiento al parque de Residencial Belén, tanto a sus estructuras de juegos infantiles, instalando la malla perimetral en dos sectores del parque, el enzacatado y la instalación de sistema de riego en la terraza sur del parque. También la instalación de máquinas de ejercicio al aire libre y se llevó a cabo, la demolición de una estructura abandonada tipo bunker.

Asimismo, se mejoró el parque Escobal Rio. Se dio mantenimiento a los módulos de juegos infantiles de madera, del Parque Estancias de la Ribera.

Se instalaron varias mallas de cerramiento perimetral, en diversos parques del cantón, en mejora de la seguridad ciudadana y las infraestructuras municipales.

Se instalaron en diferentes comunidades, estaciones de ejercicios, a saber, parque Residencial Belén, parque Estancias de la Ribera, parque la Veranera, Villa Fernando, Villa Belén y parque Los Álamos. En dichos sitios, también se realizan mantenimiento de los módulos de juegos infantiles y otras mejoras a la infraestructura.

En el Parque Villa Fernando, además de la instalación de estaciones de ejercicios, se llevó a cabo enzacatado y la instalación de un sistema de riego automático. Así mismo, se llevó a cabo la demolición de las paredes del rancho que lo hacían inseguro.

En el Parque Horacio Murillo montes de Oca, se llevó a cabo la instalación de malla en uno de los linderos, la canalización para la mejora del alumbrado público del parque y el traslado y reubicación del gimnasio al aire libre.

Igualmente, se realizaron mantenimiento y obras de mejora en los parques La Amistad, Manuel Emilio, Nuevo San Vicente, Rodrigo Crespo y Paseo Doña Rosa.

También, se llevó a cabo la instalación de equipos para la práctica de la calistenia en varios parques del cantón, diversificando la población atendida, orientándose en este caso, a la inversión para los jóvenes y adultos jóvenes del cantón, que realizan este deporte.

Por otra parte, se llevó a cabo la recuperación de más de 3000 metros cuadrados del parque interno del Bloque G de Cariari, el cual se encontraba usurpado, habilitando más del 80% del parque, para el uso público. Además, se realizaron obras nuevas de recuperación en el Parque del Bloque O de Residencial Belén, el cual ha sufrido de usurpación reiteradamente, devolviéndose al uso público ambos espacios.

Se logró mejorar algunos parques municipales, que requerían de mejoras y embellecerse en distintos puntos.

Se logró concluir los proyectos propuestos, en los parques de La Amistad, Terrazas del Sur, Rotondas de Cariari, donde se colocaron arbustos, riego y zacate, en distintos puntos del casco central.

Se alcanzaron los objetivos propuestos por la Unidad Ambiental donde se construyeron en el Parque, los baños exclusivos para actividades relacionadas con los procesos de educación ambiental y otras mejoras en el sitio.

Se ejecutó la Partida del Distrito San Antonio, para el mejoramiento de las condiciones del Bulevar Municipal.

Por último, se instalaron los módulos de juegos infantiles en los lugares avalados por el PANI a saber: Centro Infantil Modelo, Parque Oscar Álvarez “El Humedal”, parque Villa Belén, parque Urbanización La Amistad y parque Hojarasca. Con esta infraestructura, se garantiza el acceso de los niños y niñas de la comunidad, a su derecho al juego y la recreación.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las intervenciones en los espacios públicos, se realizan las obras, tomando en cuenta criterios de accesibilidad universal y equidad social.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró concluir con el proyecto de las rampas de patinetas en la Asunción de Belén, dado que el desarrollo del proyecto se vio directamente afectado, por la aplicación del presupuesto de la última modificación presupuestaria, en las últimas semanas de noviembre, lo que postergó el arranque de este.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

Unidad de Salud Ocupacional

Responsable: Señor Juan Carlos Cambroner Barrantes

| Proyecto | Propuesto/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|---------------------------------|----------------------------------|
| 3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias. | 0.00% | 30,037,492.44 |
| Ejecutado | 0.30% | 240,117,487.00 |
| Logro | | 799% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Ejecutar el mantenimiento de las secciones problemáticas del cauce o desarrollar un proyecto

de aseguramiento de márgenes en riesgo. Así como la instalación y ejecución de Sistema de Alerta Temprana.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se intervino los sectores de Residencial Belén, Centro Diurno del Adulto Mayor, Puente Los Golfistas, Puente Liceo Belén y Puente Cheo. Brindando mejores condiciones de seguridad y estabilidad en las zonas públicas o infraestructura pública expuesta o afectada.

A la vez, se logró lo propuesto en un 100 % del Sistema de alerta Temprana (SAT), primordialmente serán beneficiadas las zonas de mayor riesgo de inundación del cantón Belén y adicionalmente los cantones de San Rafael, Flores y Heredia, donde también se instalaron Estaciones Meteorológicas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El objetivo es indistinto en este aspecto.

4.3.4. Área de Mejoramiento Institucional

Objetivo general:



Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua.

Objetivos específicos:

4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua, buscando la excelencia institucional.

4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación del CAM y de las herramientas de SEVRI

4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional

4.1.4 Sostenibilidad financiera.

Programación y ejecución Área de Mejoramiento Institucional año 2017:

| Área | Programado | Ejecutado | Logro | Proyectado | Ejecutado | Logro |
|--|--------------|--------------|-------------|-----------------------|------------------------|-------------|
| Mejoramiento Institucional | 1.80% | 2.35% | 131% | €62,884,080.00 | €129,516,866.32 | 206% |
| Objetivo General | 1.80% | 2.35% | 131% | €62,884,080.00 | €129,516,866.32 | 206% |
| 4.1 Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua. | 1.80% | 2.35% | 131% | €62,884,080.00 | €129,516,866.32 | 206% |
| Objetivos Específicos | 1.80% | 2.35% | 131% | €62,884,080.00 | €129,516,866.32 | 206% |
| 4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continúa buscando la excelencia institucional. | 0.87% | 1.43% | 164% | €35,000,000.00 | €66,938,335.32 | 191% |
| 4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación del CAM y de las herramientas de SEVRI | 0.15% | 0.15% | 100% | | | |
| 4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional | 0.48% | 0.48% | 100% | €27,884,080.00 | €62,578,431.00 | 224% |
| 4.1.4 Sostenibilidad financiera. | 0.30% | 0.29% | 97% | | | |

En el cuadro anterior se detalla la gestión realizada dentro del área del PEM, denominada: **4. Mejoramiento Institucional**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **4.1 Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes ya la mejora continua**, se propuso para el año 2017 ejecutar un 1,80% de los planes programas y proyectos, y se logró ejecutar 2,35%, obteniendo 131% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron

¢62,884,080.00 (sesenta y dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil ochenta colones) y se invirtieron realmente ¢129,516,866.32 (ciento veintinueve millones quinientos dieciséis mil ochocientos sesenta y seis colones con 32/100), obteniendo 206% de inversión de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado: **4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua, buscando la excelencia institucional**, se programó para el 2017 un 0,87% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 1,43%, con el 164% en el indicador de eficacia en la gestión. Los recursos estimados para esos planes, programas y proyectos fueron por ¢35,000,000.00 (treinta y cinco millones de colones) y se invirtió realmente ¢66,938,335.32 (sesenta y seis millones novecientos treinta y ocho mil trescientos treinta y cinco colones con 32/100) logrando 191% de inversión de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación de CAM y de las herramientas de SEVRI**, se programó para el 2017 un 0,15% de planes, programas y proyectos y se ejecutó el 100% de lo propuesto. No se proyectaron recursos en este objetivo, puesto que las gestiones en su mayoría son realizadas con la actividad ordinaria de las Unidades respectivas.

Dentro del objetivo específico denominado **4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional**, se programó para el 2017 un 0,48% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó lo propuesto con el 100% de eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ¢27,884,080.00 (veintisiete millones ochocientos ochenta y cuatro mil ochenta colones) y se invirtió realmente ¢62,578,431.00 (sesenta y dos millones quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y un colones), con un 224% de inversión respecto de los recursos proyectados.

Dentro del objetivo específico denominado **4.1.4 Sostenibilidad financiera**, se programó para el 2017 un 0,30% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,29% de lo propuesto, obteniendo 97% de eficacia en la gestión. No se proyectaron recursos en este objetivo, por cuanto las gestiones en su mayoría son realizadas con la actividad ordinaria de la Unidades respectivas.

| Municipalidad de Belén | | | | | | |
|--|-------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| Programación y ejecución de los planes programas y proyectos | | | | | | |
| Área de Mejoramiento Institucional del año 2013 al 2017 | | | | | | |
| Año | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| Programado | 7.1% | 1.8% | 2.55% | 1.8% | 1.8% | 15% |
| Ejecutado | 4.2% | 2.4% | 2.08% | 2.3% | 2.35% | 13% |
| Logro | 59% | 134% | 81% | 127% | 131% | 89% |
| Proyectado | 262,800,000 | 59,680,000 | 60,648,000 | 61,712,800 | 62,884,080 | 507,724,880 |
| Invertido | 83,032,712 | 58,699,590 | 85,046,326 | 103,055,221 | 129,516,866 | 459,350,715 |
| Logro | 32% | 98% | 140% | 167% | 206% | 90% |

Justificación del logro o no de los planes, programas y proyectos planteados en el Área de Mejoramiento Institucional para el año 2017:

Objetivo específico: 4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua, buscando la excelencia institucional.

Unidad de Recursos Humanos

Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes

| Proyecto | Programado/ Ejecutado |
|---|--------------------------|
| 4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados los manuales institucionales de organización, procesos y procedimientos y clases de puestos. | 0.00% |
| Ejecutado | 0.18% |
| Logro | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

El Proceso de Recursos Humanos se propuso presentar borradores de los Manuales de Organización y, del Sistema de Clasificación y Valoración de Clases de Puesto, que permitieran finalmente actualizar y formalizar dichos instrumentos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró presentar los borradores a la Administración, los cuales a su vez se remitieron al Concejo Municipal. Estos a su vez se trasladaron a la respectiva Comisión para su discusión.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, se contempló lo permitente, según la normativa vigente reguladora de la temática.

Alcaldía Municipal

Responsable: Lic. Thais Zumbado Ramírez

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Autoevaluaciones. | 0.00% | 0.00 |
| Ejecutado | 0.06% | 8,502,680.68 |
| Logro | | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la continuación del plan de trabajo establecido en el tema de control interno y valoración del riesgo, en un horizonte de tiempo entre 2013-2017. A la vez para el año se propuso realizar 399 acciones de mejora de control interno, a nivel de todas las dependencias de la organización municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró dar acompañamiento y seguimiento a cada director(a), así como a los coordinadores (as), en acciones de revisión, depuración y ajuste de las acciones de mejora, que cada Unidad tenía pendientes de realizar para el ciclo 2013-2017.

A la vez, se diseñaron tres tableros de control en Excel, uno para el seguimiento a recomendaciones de Entes Fiscalizadores para la Alcaldía, y los otros dos, para el seguimiento a trámites por parte de la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección Técnica Operativa.

También se documentaron los procedimientos relacionados con “Gestión documental”, que se realizan por parte de las secretarías de la Alcaldía.

Por otra parte, se aplicó el Modelo de Madurez, para determinar el grado de avance en el Sistema de Control Interno y SEVRI.

De las acciones de mejora propuestas, se logró en total un cumplimiento promedio de 26% en las acciones completadas al 100%, equivalentes a 103 acciones, y de 45% en el acumulado con otros porcentajes de cumplimiento. El impacto generado con el proceso de control interno, a lo interno de la organización, ha sido significativo en el 100% de las Unidades, puesto que ya los funcionarios tienen identificados los riesgos, las acciones a realizar y su seguimiento y, se ha ordenado la gestión que cada uno realiza, lo que repercute en una mejora continua en los servicios que se brindan a los usuarios externos.

Las acciones que no se han logrado a la fecha, ha sido por diversas causas, por ejemplo, falta de presupuesto, de tiempo y porque hay decisiones sobre acciones de mejora que requieren de aprobación por parte del Concejo Municipal.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, en el proceso se vinculó a toda la población laboral de la municipalidad, sin ninguna distinción.

Unidad de Informática

Responsable: Ing. Alina Sanchez González

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC | 0.00% | 20,000,000.00 |
| Ejecutado | 0.24% | 20,000,000.00 |
| Logro | | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

1) Se propuso realizar el cambio total de los equipos de comunicación Switch y Router, de la red, así como, su segmentación por VLAN (Red de área local virtual). Método para crear redes lógicas independientes dentro de una misma red física, garantizando mejorar el soporte técnico preventivo y correctivo, bajo la atención de averías por escalas (bajo, medio alta). Con la intención de mantener actualizada la plataforma tecnológica y evitar la disminución de eventos del riesgo de fallas en los equipos. Todo bajo la modalidad de arrendamiento.

2) Se propuso apoyar el servicio de Internet inalámbrico entre edificios.

3) Se propuso realizar la nueva contratación por servicios de equipo de cómputo e impresoras.

4) Se propuso realizar el cambio de la infraestructura de equipos físicos de servidores a una plataforma virtual Data Center. Se cuenta con más de 20 servidores de datos y aplicaciones, bajo una misma infraestructura en Cluster de HyperV y con replicación.

5) Se propuso fortalecer el sistema de respaldo y la generación eléctrica.

6) Se propuso brindar una herramienta de ofimática de colaboración, para los usuarios y usuarias internos de la Municipalidad (Outlook, OneDrive, Excel, Word, entre otros servicios).

7) Se propuso brindar una herramienta que permitiera a bajo costo, la firma digital para ventanilla única.

8) Se propuso adquirir el licenciamiento de la Base de Datos Oracle y la contratación de un contrato de un recurso humano, para el mantenimiento preventivo y correctivo de la Base de Datos hacendario, con el fin de garantizar el resguardo, confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

1) Se logró realizar el proyecto del cambio de los equipos Switch y Routers, así como la implementación del método de las redes independientes, todo bajo el concepto de VLAN. El

impacto: Es una red configurable, segmentada lógicamente con un diseño de alto nivel tecnológico, con equipos inteligentes, administrados, con reportaría y monitoreo, permitiendo la centralización y protección tanto de la red alámbrica, como inalámbrica entre edificios (Bodega Municipal, Archivo Central, Campo Santo, Biblioteca, Edificio Financiero, Servicios Públicos, Casa de la Cultura, Desarrollo Social hacia el edificio Palacio Municipal).

2) Se logro implementar el servicio de internet inalámbrico de libre acceso y actualmente se cuenta en 9 sedes de la Municipalidad (Biblioteca, Área Social, Edificio Principal, Área Financiera, Servicio al Cliente, Alcaldía, Casa de la Cultura), internet gratuito, controlado y protegido para la navegación exclusiva de los visitantes.

3) Se logro realizar el proyecto y hoy se configuraron 145 computadoras y 18 equipos de impresión, como centros de impresión.

4) Se logró realizar el proyecto y hoy se cuenta con una plataforma robusta de toda una infraestructura de servidores de datos y aplicaciones bajo cluster de HyperV, con replicas constantes para una eventual recuperación de la información.

5) Se logró implementar el proyecto de instalar una UPS y una planta eléctrica, que cubre la mayoría de las Áreas del edificio principal, como protección de una interrupción del fluido eléctrico.

6). se logró la implementación de dichas herramientas, para un total configuradas de 150 licencias, para el apoyo de trabajo de los usuarios y usuarias internos de la institución.

7) Se logro la implementación del método de firma digital, en los documentos digitales Word, PDF, correo electrónico, para la integridad de este.

8) Se logro la implementación y adquisición del licenciamiento de la base de datos ORACLE y se contrató externamente un recurso humano para cubrir el resguardo, monitoreo preventivo y correctivo y la disponibilidad e integridad de los datos que son generados del sistema SIGMB.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El software tiene las facilidades de accesibilidad, en cuanto a la administración de los equipos.

Unidad de Informática

Responsable: Ing. Alina Sanchez González

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (sistemas de ofimática) | 0.00% | 15,000,000.00 |
| Ejecutado | 0.24% | 15,000,000.00 |
| Logro | | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar la implementación de un Sistema Integrado, para la Gestión Municipal, posterior a su ejecución, se realizará un contrato de Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema SIGMB.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró finalizar las etapas del proyecto del sistema SIGMB, que contempla los distintos módulos, entre ellos, (contabilidad, cobros, patentes, cementerio, atención al cliente, catastro, y bienes inmuebles e ingeniería entre otros y se logró firmar el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El software tiene las facilidades de accesibilidad, en cuando a su administración de los equipos.

Unidad de Recursos Humanos

Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes

| Proyecto | Programado/ Ejecutado |
|---|--------------------------|
| 4.1.1.5 Implementar el sistema de evaluación del desempeño. | 0.00% |
| Ejecutado | 0.21% |
| Logro | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar la evaluación del desempeño Institucional correspondiente al año 2017, según el sistema establecido al efecto.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se concretó la respectiva evaluación del desempeño, y sus resultados se comunicaron tanto a la Administración, como al mismo personal, con el fin de enterarlos sobre los resultados finales.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La herramienta por su naturaleza no discrimina, sino que la misma lo que busca es obtener información fidedigna del personal, respecto al funcionamiento Institucional en tres apartados: 1) Liderazgo, 2) Trabajo en equipo, 3) Espíritu de servicio, por lo que no se generan discriminación alguna.

Dirección del Área Operativo y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

Unidad de Recursos Humanos

Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 4.1.1.6 Diseño de planos y estudios para el nuevo Edificio Municipal | | |
| Ejecutado | 0.50% | 23,435,654.64 |
| Logro | | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso concretar los planos constructivos del nuevo edificio municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se obtuvieron los correspondientes planos constructivos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los correspondientes planos, se prepararon considerando la normativa que regula la accesibilidad y equidad de género.

Objetivo específico: 4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación del CAM y de las herramientas de SEVRI

Dirección Jurídica**Responsable: Lic. Ennio Rodríguez Solís**

| Proyecto | Programado/ Ejecutado |
|---|----------------------------------|
| 4.1.2.1 Establecer o ajustar los convenios con instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales para el mejoramiento de la gestión. | 0.00% |
| Ejecutado | 0.15% |
| Logro | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso actualizar los convenios existentes y concretar nuevos, con el propósito de fortalecer las alianzas y de manera expedita y eficiente, coordinar con los distintos actores, para lograr los objetivos y metas propuestas en las distintas áreas de trabajo, para la satisfacción de intereses y servicios locales.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se propusieron y suscribieron convenios con las siguientes organizaciones públicas y privadas:

- 1- Convenio Constitutivo de un Paso de Aguas Pluviales.
- 2- Convenio de Cooperación Interinstitucional Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Municipalidad de Belén y Consejo Nacional de Vialidad Construcción de Dos Puentes sobre el Rio Quebrada Seca en las Rutas Nacionales 111 y 122 en San Antonio de Belén.
- 3- Carta de Intenciones entre Cafetal Dos de Belén S.R.L. y la Municipalidad de Belén.
- 4- Convenio de Autorización de Apertura y Cierre de una Área Pública, para su Resguardo y Mantenimiento, Municipalidad de Belén y la Asociación Comunitaria del Residencial Belén-Heredia.
- 5- Convenio de Autorización de Apertura y Cierre de una Área Pública, para su Resguardo y Mantenimiento, Municipalidad de Belén y El Comité de Seguridad Calles Las Américas.
- 6- Convenio Marco entre la Municipalidad de Belén y la Asociación de Emprendedores Belemitas, para el Desarrollo de un Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables dentro del Cantón de Belén.
- 7- Convenio de Coproducción entre el Teatro Nacional de Costa Rica y la Municipalidad de Belén.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En la redacción de los convenios, se plantearon acciones concretas, enfocadas hacia la población en general, incluyendo los distintos segmentos de la población, con sus diversas necesidades.

Objetivo específico: 4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional

Unidad de Comunicación

Responsable: Lic. Manuel Alvarado Gómez

| Proyecto | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|
| 4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución. | 12,884,080.00 |
| Ejecutado | 47,578,431.00 |
| Logro | 369% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar la presentación del informe de labores del año 2016, en los tres distritos del cantón y procurar que participará más gente. Además, que el encuentro empresarial que se realiza todos años, fuera más dinámico y ejecutivo, asimismo crecer en cantidad de seguidores en las redes sociales y actualizar la página web, entre otros.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró un aumento en la participación de los belemitas en las presentaciones del encuentro de labores.

Además, se realizó el encuentro empresarial, solicitando el apoyo a este sector, para la utilización de transporte más limpio y amigable con el medio ambiente. Para lo cual, se realizó un tour en bicicleta por el cantón con los empresarios. Gracias a ello, se logró la instalación de un ciclo parqueo en la cerca de la estación 5.

También se incrementaron los seguidores del Gobierno Local en las redes sociales, actualmente son 28370.

Por otra parte, se publicó en prensa local información de la gestión del Ayuntamiento, para abordar al público que no es seguidor de la tecnología.

Por último, en conjunto con la Unidad de Informática, se logró poner a disposición de los usuarios un nuevo sitio web.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Falta hacer mejoras con respecto al tema de accesibilidad, poner a disposición aplicaciones que faciliten los trámites para este público.

Unidad de Informática

Responsable: Ing. Alina Sánchez González

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna. | 0.00% | 15,000,000.00 |
| Ejecutado | 0.21% | 15,000,000.00 |
| Logro | | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso rediseñar la plataforma del sitio web, con la participación del Concejo Municipal y funcionarios estratégicos de la Municipalidad, todo orientado a la política de Gobierno Digital, así como el proyecto del Gis Catastro a nivel web y la integración de la base de datos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró finalizar las etapas del desarrollo de la plataforma web y Gis Catastro, se incluye todo el mapa cantonal a nivel catastral, se diseña el nuevo modelo de Gis Catastro a nivel de consultas web, en cuanto a mapas de valores del cantón, mapas de pozos y nacientes y camposanto.

En cuanto al modelo de recaudación, se logró ligar la plataforma del Banco Nacional y convenio para ejecutar el proyecto paso en línea con tarjeta Débito y Crédito, una nueva modalidad de recaudación.

Así como, las herramientas tecnológicas para ser un Gobierno Digital, como: consulta de trámites en línea, módulo de contraloría de Servicios, se desarrolló un módulo de destacados del sitio web.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La plataforma cuenta con las facilidades de accesibilidad.

Dirección del Área Administrativa y Financiera
Lic. Jorge González González

| Proyecto | Programado/ Ejecutado |
|--|----------------------------------|
| 4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual | 0.00% |
| Ejecutado | 0.29% |
| Logro | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Recuperar el 90% de lo facturado durante el periodo 2017. Y recaudar el 65% de lo pendiente de años anteriores.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Con respecto a lo recuperado sobre lo puesto al cobro durante el año 2017, se logró recuperar el 93.18%, superando la meta en 3.18 puntos porcentuales, logrando disminuir la morosidad del periodo. Sin embargo, debemos continuar con los esfuerzos necesarios, para lograr recuperar el 100% de lo facturado en el periodo.

En cuanto a la recuperación de la morosidad de años anteriores al 2017, se recuperó únicamente el 62.41%, 2.59 puntos porcentuales menos de lo propuesto.

El impacto final fue un aumento en los ingresos y superar en más del 6% la recaudación de los ingresos presupuestados. Y por ende mayores recursos para invertir en el Cantón.

Al final del año se terminó con una morosidad acumulada del 10.24%. Es decir, 1.35 puntos porcentuales menos con respecto al 2016.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a la accesibilidad y equidad, lo que la Municipalidad ha tratado es de buscar más canales y lugares donde nuestros contribuyentes, puedan pagar sus obligaciones tributarias con la Municipalidad.

Se formalizan más arreglos de pago, para aquellas personas que no podían pagar la totalidad de las deudas. Y también la posibilidad de pagos parciales, de acuerdo con las posibilidades de los abonados.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró recuperar lo propuesto, con respecto a los pendientes de años anteriores al año 2017. Esto porque casi todo el primer semestre, se atendieron a muchas personas y se

realizaron una cantidad muy elevada de ajustes en las cuentas por cobrar. Principalmente por el cambio del sistema de facturación y el sistema de conexión entre los bancos y la municipalidad. Sin embargo, en el segundo semestre se empezaron a utilizar diferentes reportes en el nuevo sistema, que ayudaron a optimizar los recursos, e identificar la morosidad, más antigua y realizar gestiones de cobro más puntuales.

Se espera que para el año 2018, se aproveche mejor el nuevo sistema y se mejoren los porcentajes de recaudación y por ende disminuir la morosidad.

4.3.5. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano

Objetivo general:

Mejorar las condiciones de vida en el cantón

Objetivos específicos:

- 5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.
- 5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura.
- 5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de Salud Integral y educación que beneficien a los habitantes del cantón
- 5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón.
- 5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.
- 5.1.6 Implementar y operacionalizar las políticas institucionales de género, cultura y accesibilidad a través de sus respectivos planes de acción.



Programación y ejecución Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en el año 2017:

| Área | Programado | Ejecutado | Logro | Proyectado | Ejecutado | Logro |
|---|------------|-----------|-------|-----------------|-----------------|-------|
| Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano | 3.44% | 3.12% | 91% | €403,681,295.25 | €604,827,912.14 | 150% |
| Objetivo General | 3.44% | 3.12% | 91% | €403,681,295.25 | €604,827,912.14 | 150% |
| 5.1 Mejorar las condiciones de vida en el cantón | 3.44% | 3.12% | 91% | €403,681,295.25 | €604,827,912.14 | 150% |
| Objetivos Específicos | 3.44% | 3.12% | 91% | €403,681,295.25 | €604,827,912.14 | 150% |
| 5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas. | 0.68% | 0.68% | 100% | €52,732,537.00 | €58,873,934.00 | 112% |
| 5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura | 0.80% | 0.79% | 99% | €120,654,039.30 | €147,905,937.69 | 123% |
| 5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de Salud Integral y educación que beneficien a los habitantes del Cantón | 0.32% | 0.12% | 38% | | | |
| 5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón | 1.04% | 0.93% | 89% | €155,255,334.80 | €313,792,877.95 | 202% |
| 5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal. | 0.60% | 0.60% | 100% | €75,039,384.15 | €84,255,162.50 | 112% |

En el cuadro anterior, se detalla la gestión realizada dentro del Área del PEM, denominada:

5. Seguridad ciudadana y desarrollo humano, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del Objetivo General de esta área denominado: **5.1 Mejorar las condiciones de vida en el cantón**, se propuso para el año 2017 ejecutar un 3,44% de los planes programas y proyectos y se logró ejecutar 3,12%, obteniendo 91% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados a esos planes, programas y proyectos fueron ₡403,681,295.25 (cuatrocientos tres millones seiscientos ochenta y un mil doscientos noventa y cinco colones con 25/100) y se invirtieron realmente ₡604,827,912.14 (seiscientos cuatro millones ochocientos veintisiete mil novecientos doce colones con 14/100), obteniendo el 150% en inversión de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado: **5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.**, se programó para el 2017 un 0,68% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 100% de lo propuesto. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ₡52,732,537.00 (cincuenta y dos millones setecientos treinta y dos mil quinientos treinta y siete colones) y se invirtieron realmente ₡58,873,934.00 (cincuenta y ocho millones ochocientos setenta y tres mil novecientos treinta y cuatro colones) con un 112% de inversión de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura**, se programó para el 2017 un 0,80% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,79%, obteniendo 99% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ₡120,654,039.30 (ciento veinte millones seiscientos cincuenta y cuatro mil treinta y nueve colones con 30/100) y se invirtió realmente ₡147,905,937.69 (ciento cuarenta y siete millones novecientos cinco mil novecientos treinta y siete colones con 69/100) con 123% de inversión.

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de salud integral y educación que beneficien a los habitantes del cantón**, se programó para el 2017 un 0,32% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,12%, con 38% de eficacia. Para este periodo, no se proyectaron recursos en este objetivo.

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón**, se programó para el 2017 un 1,04% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,93%, para un 89% de eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ₡155,255,334.80 (ciento cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro colones con 80/100) y se invirtió realmente ₡313,792,877.95 (trescientos trece millones setecientos noventa y dos mil ochocientos setenta y siete colones con 95/100) que representa un 202% de inversión.

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal**, se programó para el 2017 un 0,60% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,60%, logrando el 100% de eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por **€75,039,384.15** (setenta y cinco millones treinta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro colones con 15/100) y se invirtió realmente **€84,255,162.50** (ochenta y cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y dos colones con 50/100), con un 112% de inversión de recursos.

Se presenta seguidamente, el resumen de la programación y gestión realizada con respecto a los planes, programas y proyectos del Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano, desde el año 2013 al 2017 y a nivel general. Así como, de los recursos proyectados e invertidos en esos mismos años y a nivel general también.

| Municipalidad de Belén | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Programación y ejecución de los planes programas y proyectos | | | | | | |
| Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano del año 2013 al 2017 | | | | | | |
| Año | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| Programado | 5.2% | 4.2% | 3.77% | 3.4% | 3.44% | 20% |
| Ejecutado | 3.7% | 3.7% | 3.29% | 3.4% | 3.12% | 17% |
| Logro | 72% | 89% | 87% | 98% | 91% | 86% |
| Proyectado | 340,028,228 | 360,823,551 | 340,065,531 | 368,081,492 | 403,681,295 | 1,812,680,096 |
| Invertido | 332,443,101 | 488,142,314 | 558,113,515 | 960,475,129 | 604,827,912 | 2,944,001,970 |
| Logro | 98% | 135% | 164% | 261% | 150% | 162% |

Justificación del logro o no de los proyectos planteados en el Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano, para el año 2017:

Objetivo específico: 5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.

Policía Municipal

Responsable: Lic. Christopher May Herrera

| Proyecto | Programado/Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|----------------------|--------------------------|
| 5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana por medio de la cobertura tecnológica de la policía Municipal | 0.28% | 28,858,603.00 |
| Ejecutado | 0.28% | 29,000,000.00 |
| Logro | 100% | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar al menos 1890 horas de servicio de monitoreo Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), en horario vespertino.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la cobertura horaria requerida y la atención de las solicitudes de respaldo de videos por el público y otras agencias de mantenimiento del orden y judiciales.

Además, se logró mantener una red de 60 cámaras de vigilancia, de las cuales 25 están dedicadas a seguridad ciudadana en sitios públicos, además se invirtió en cámaras móviles vehiculares cuatro y cámaras corporales siete.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los servicios se brindaron atendiendo a los análisis en materia etológica, y de género, atendiendo procedimientos específicos de accesibilidad a la información, contenida en esta dependencia administrativa, en cumplimiento del libre acceso a los departamentos administrativos.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se ha logrado ajustar el perfil del personal de Monitoreo CCTV, que actualmente tiene un perfil administrativo y no policial, por motivos de presupuesto. Se recomienda que la labor de vigilancia sea realizada por personal policial con experiencia en terreno, patrullaje y atención y respuesta directa de emergencias, para magnificar la utilidad de esta herramienta.

Policía Municipal

Responsable: Lic. Cristopher May Herrera

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 5.1.1.2 Apoyo a los proyectos de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública. | 0.20% | 3,760,363.00 |
| Ejecutado | 0.20% | 3,760,363.00 |
| Logro | 100% | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar al menos 8760 horas de servicio policial, con un patrullaje constante atendiendo las emergencias, las 24 horas del día, bajo principios de ética, calidad y equidad de género.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logran los objetivos propuestos, ya que ambos cuerpos policiales laboraron de manera solidaria, en el mantenimiento de la seguridad ciudadana del cantón.

En este proceso se brindan múltiples colaboraciones a la Policía de proximidad, incluyendo atención de casos, refuerzo de actuaciones, traslado de personal, apoyo en dispositivos, acceso a sistema CCTV Municipal y otros.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los servicios se brindaron atendiendo a los análisis en materia etológica, y de género, atendiendo procedimientos específicos, para los temas de violencia y agresión sexual. Además, se realizaron mejoras en la infraestructura física, para acceso de personas con discapacidad y se capacitó al personal en materias varias de interés.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se ha logrado suscribir un nuevo convenio de cooperación, entre la municipalidad de Belén y el Ministerio de Seguridad, dada la imposibilidad del Ministerio de asignar personal necesario para el trabajo conjunto. Se considera que firmar un convenio sin contraprestaciones que equilibren las relaciones, resultaría improcedente legal y técnicamente.

Policía Municipal

Responsable: Lic. Cristopher May Herrera

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 5.1.1.3 Fortalecer la unidad canina de la policía municipal, especialmente para el combate de la drogadicción. | 0.20% | 20,113,571.00 |
| Ejecutado | 0.20% | 26,113,571.00 |
| Logro | 100% | 130% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar al menos 4380 horas de servicio policial canino por año.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

La sección K9, logró mejorar 19 puntos de su gestión gracias a un informe de auditoría de año 2016, donde se mejoraron métodos, instalaciones y logística, así mismo, se hicieron los ajustes administrativos requeridos, para la verdadera integración de los binomios caninos en la actividad operativa.

Se logran los objetivos propuestos, ya que la sección canina laboró de manera ininterrumpida durante el periodo, en el mantenimiento de la seguridad ciudadana del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los servicios se brindaron atendiendo a los análisis en materia ecológica, y de género, atendiendo procedimientos específicos, para los temas de violencia y agresión sexual.

Además, se apoyó a los centros educativos en revisiones y temas formativos y actualmente la sección canina, representa a la Policía Municipal, parte del comité de orientación interinstitucional de los centros de educación primaria pública del cantón de Belén.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se ha logrado al a fecha, fortalecer con nuevos efectivos la sección canina, ya que los intentos de lograr fortalecimiento del talento humano en la Policía Municipal no han sido fructíferos, desde la última adhesión de personal en el año 2004.

Objetivo específico: 5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana. | 0.20% | 20,668,211.30 |
| Ejecutado | 0.20% | 41,574,830.69 |
| Logro | 100% | 201% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso brindar apoyo en al menos 10 actividades, realizadas por los diferentes agentes culturales del cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se lograron satisfactoriamente la coordinación con las organizaciones y el involucramiento de la comunidad, en los procesos artísticos realizados, brindando apoyo en 13 actividades y se atendieron alrededor de 115,000 personas, a través de correos electrónicos, atención a usuarios y llamadas telefónicas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las acciones que genera la Unidad de Cultura son formuladas y ejecutadas con referentes de accesibilidad y equidad de género.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado /Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada. | 0.20% | 7,247,295.00 |
| Ejecutado | 0.20% | 35,337,557.00 |
| Logro | 100% | 488% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la realización de al menos 15 actividades artísticas y culturales, como agenda cultural, según lo establecido en la Política Cultural.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se lograron satisfactoriamente, todas las actividades propuestas, por medio de 16 actividades culturales a lo largo del año, donde participaron agrupaciones artísticas del cantón y asistieron más de 15.000 personas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las actividades generadas desde esta Unidad Cultural son formuladas y ejecutadas con referentes de accesibilidad y equidad de género, para ofrecer la posibilidad de participación de toda la comunidad belemita.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural | 0.20% | 20,265,583.00 |
| Ejecutado | 0.19% | 5,993,550.00 |
| Logro | 97% | 30% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la ejecución, evaluación y seguimiento de los dos proyectos seleccionados en el Fondo Concursable, para ser ejecutados en este año 2017.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la ejecución total de uno de los proyectos seleccionados y el seguimiento y evaluación del otro proyecto, que está programado para su finalización en marzo del 2018, según lo planteado y avalado por la Comisión Evaluadora y, respaldado con el Reglamento de los Fondos Concursables.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La convocatoria y participación implica un artículo en el reglamento, que define la no discriminación, apoyando proyectos donde no se fomente ningún tipo de discriminación, en cuanto a accesibilidad y género.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales | 0.20% | 72,472,950.00 |
| Ejecutado | 0.20% | 65,000,000.00 |
| Logro | 100% | 90% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso facilitar el 100% de los recursos necesarios a las organizaciones, para llevar a cabo el Programa de Formación Artística y los Talleres de sensibilización, de manera descentralizada en los tres distritos del cantón, a través de la apertura de 150 cursos y el apoyo a la logística de la Rondalla Municipal del cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró lo propuesto para cada una de las organizaciones en el proceso de descentralización de la cultura. Con la apertura de 150 cursos propuestos, beneficiando a un total de 1350 personas (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) del cantón de Belén, por medio de más de 20 disciplinas impartidas durante el año.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los cursos que se imparten bajo el Programa de Formación Artística cuentan con elementos afines con la accesibilidad y equidad de género.

Se continúa trabajando con el Grupo de Aprendizaje Oportuno, dirigido a personas con discapacidad, el cual está conformado por 30 personas, involucrando también, a las familias de las personas con discapacidad.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

| Proyecto | Programado/Ejecutado |
|---|----------------------|
| 5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención. | 0.12% |
| Ejecutado | 0.12% |
| Logro | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Talleres dirigidos a Población estudiantil y padres de familia, en los centros educativos públicos del cantón, para la prevención de alcohol en la población estudiantil.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se realizaron 20 talleres y 5 charlas para padres, 838 estudiantes fueron intervenidos y 170 madres de familia sensibilizadas, en la reducción del consumo de alcohol en la población estudiantil.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Promoviendo una información accesible y equitativa para la población estudiantil, se consideró prioritario en primaria, quintos y sextos grados y en educación secundaria, sétimo y décimo año, como poblaciones en alto riesgo.

Objetivo específico: 5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias. | 0.16% | 16,105,100.00 |
| Ejecutado | 0.00% | 45,753,825.00 |
| Logro | 0% | 284% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

se propuso brindar ayudas sociales a familias caracterizadas por su condición socioeconómica de pobreza y pobreza extrema, con el objetivo de dar respuesta a situaciones como: necesidades médicas, internamientos en centros de control de adicciones, reparaciones en viviendas en muy mal estado, o cuando se ve afectada la salud o integridad de las personas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Atender a 52 grupos familiares, contribuyendo a su bienestar, calidad de vida y seguridad

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El programa impulsa el desarrollo humano integralmente, con un enfoque de derechos humanos, equitativo e inclusivo de la diversidad, para disminuir las desigualdades de género y promover el desarrollo local.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró atender todas las solicitudes presentadas por falta de recurso financieros.

Emprendimientos y Promoción Laboral
Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

| Proyecto | Programado/ Ejecutado |
|--|--------------------------|
| 5.1.4.2 Promoción de la agrupación y agremio local de poblaciones debilitadas, vulnerables o en riesgo, para su fortalecimiento y captación de oportunidades | 0.12% |
| Ejecutado | 0.12% |
| Logro | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Atención de 2 emprendimientos Asociativos: ASAABE (Artesanía) y AEB (Reciclaje).

Coordinación de la Red Local de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad.

Coordinación de la Red Local de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad de Belén, desarrollo, planificación y ejecución de estrategias y acciones afirmativas en accesibilidad.

Participación en la COMAD.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Asesoría y atención de 4 Emprendimientos Asociativos: ASAABE (Estación del Tren), AEB (Reciclaje), Asociación de Feria del Agricultor Belén y Programa "Emprende Cultura Belén".

Se realizó un inventario de mercados para la Feria del Agricultor, con excelentes hallazgos.

Se realizó la coordinación de la Red Local de Inserción Laboral para PcD de Belén.

Participación activa en la COMAD, la cual fue nombrada en este año y también se nombró la Comisión según la Ley 8862.

-Autoevaluación del IGEDA (Índice de Gestión Discapacidad y Accesibilidad), donde la Municipalidad de Belén obtuvo el tercer lugar.

Además de establecer y recopilar las evidencias y acciones de mejora a nivel institucional, en este aspecto.

Por otra parte, se gestionó práctica profesional con estudiante de Sociología, para evaluar a nivel interno de la Municipalidad, el Plan de Equiparación de oportunidades de la COMAD.

A la vez se contó con la participación activa, de la Rectora Regional Central de la CONAPDIS en la Red Local y como asesora en la COMAD.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Atención de Personas con Discapacidad (PcD) tres en la ASAABE, una en AEB y una en EmprendeCultura, para un total de 5 personas.

A la vez, se gestionó con la Alcaldía el nombramiento de la comisión de la Ley 8862, según la normativa nacional.

También, se evaluó a nivel interno de la Municipalidad, el Plan de la COMAD y, se identificaron mejoras concretas, para diseñar la Política de Accesibilidad y Discapacidad de la Municipalidad.

Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Jessica Barquero Barrantes

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares. | 0.20% | 7,247,295.00 |
| Ejecutado | 0.20% | 13,918,000.00 |
| Logro | 100% | 192% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso brindar apoyo con el pago de transporte a personas con discapacidad y sus cuidadores, al Centro de Enseñanza Especial en Santa Ana, garantizando la asistencia de los estudiantes a ese centro educativo.

También, impartir cursos de Lesco a familiares de personas con discapacidad o, que estén vinculados en la prestación de servicios a personas con discapacidad.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se facilitó el servicio de transporte a 10 familias durante el curso lectivo, con 3 viajes diarios al Centro de Enseñanza Especial de Santa Ana. Este programa tuvo un costo anual de ¢12.168.000,00 (doce millones ciento sesenta y ocho mil colones).

En lo referente a los cursos de Lesco, se matricularon 20 personas y concluyeron de forma satisfactoria 12 personas capacitadas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Este programa está dirigido a promover la accesibilidad y equidad de la población estudiantil con discapacidad del cantón de Belén.

Oficina de la Mujer

Responsable: Lic. Angélica Venegas Venegas

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar. | 0.16% | 17,000,000.00 |
| Ejecutado | 0.16% | 35,756,032.14 |
| Logro | 100% | 210% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Velar por la igualdad y equidad de género, mediante tres acciones estratégicas, con un aproximado de 20 actividades.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Todas las actividades que se programaron se llevaron a cabo, sin embargo, en el transcurso del año, se modificaron algunas como la VI Carrera y Caminata, que se me solicitó no realizarla y se hicieron otras en su lugar.

Funcionaron 4 grupos de apoyo durante el año, se brindaron 1.195 citas individuales.

Además, se logró conmemorar las fechas importantes, mediante actividades de sensibilización para la toma de conciencia, impactando de forma positiva para contribuir, a disminuir la violencia y a que la comunidad de Belén tenga relaciones más sanas y saludables.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las actividades que se realizan en la OFIM son con enfoque de Derechos Humanos, por lo que la accesibilidad y la equidad de género, se trabajan en todo momento.

Unidad de Planificación Urbana

Responsable: Ligia Franco García

Trabajo Social

Responsable: Lic. Andrea Campos Batista

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil, con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio | 0.12% | 30,892,510.00 |
| Ejecutado | 0.12% | 14,166,899.96 |
| Logro | 100% | 46% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso llevar a cabo obras de mejora en el CECUDI de la Ribera de Belén o, pagar un posible reajuste de precios.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se llevó a cabo la sustitución parcial de un tramo de malla del lindero norte del CECUDI de la Ribera, el cual no se había contemplado como parte de las obras del proyecto de construcción del Centro, manteniéndose la malla original del parque, la cual no se encontraba en muy buenas condiciones. Así las cosas, se logró cambiar más de la mitad de dicho cerramiento.

Adicionalmente, se instaló un sistema de riego automático y se llevó a cabo, una sustitución parcial de césped de la zona verde del edificio, pues el mismo había sufrido mucho en el verano y por desgaste, por el uso propio del lugar.

Se logró el 100% de lo propuesto y la empresa a cargo, no presentó cobro de reajuste.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La obra del CECUDI en sí misma, es un proyecto de equidad social, el cual cumple, con todos los requerimientos de accesibilidad universal que corresponde.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitación por eventos naturales. | 0.00% | 0.00 |
| Ejecutado | 0.05% | 10,000,000.00 |
| Logro | | |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar el otorgamiento de recursos financieros a un adulto mayor afectado por las inundaciones del Río Quebrada Seca, quien no es sujeto de crédito, ante las entidades financieras, ni tiene capacidad de ahorro, para completar parte del costo de la vivienda de interés social.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró otorgar el monto de ¢10.000.000,00, para complementar el costo de la vivienda de interés social.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se cumple la accesibilidad y equidad al brindar una oportunidad de vivienda a un adulto mayor.

Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Jessica Barquero Barrantes

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria. | 0.16% | 32,472,964.80 |
| Ejecutado | 0.16% | 50,799,000.00 |
| Logro | 100% | 156% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Otorgar becas a estudiantes provenientes de familias de escasos recursos económicos del cantón, para apoyar su permanencia en el sistema de educación formal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se otorgaron 280 becas a estudiantes, de las cuales 154 corresponden al nivel de primaria y 126 a los niveles de secundaria, universidad y centros educativos para personas con discapacidad.

La entrega de las becas se realizó por un periodo de 10 meses, que abarcó de febrero a noviembre inclusive.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se otorgaron becas a personas con discapacidad que asisten tanto a centros de enseñanza especial, como a centros educativos regulares.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos | 0.12% | 51,537,465.00 |
| Ejecutado | 0.12% | 143,399,120.85 |
| Logro | 100% | 278% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar transferencias a Organizaciones y Centros Educativos Públicos del cantón, para la solución de problemáticas y la atención de necesidades reales de las poblaciones meta atendidas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró dar solución a problemáticas y necesidades existentes en Organizaciones y en Centros Educativos, contribuyendo a proporcionar bienestar y calidad de vida de los beneficiarios de los programas y proyectos ejecutados.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

No existe discriminación en la accesibilidad y equidad a la población atendida. Por el contrario, se contribuye a mejorar la calidad de vida, el bienestar y disminuir las desigualdades de género, para lograr un desarrollo cantonal integral, equitativo e inclusivo.

Objetivo específico: 5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación. | 0.12% | 25,807,876.83 |
| Ejecutado | 0.12% | 26,263,532.01 |
| Logro | 100% | 102% |

¿Qué se propuso realizar en el año?:

Brindar el servicio de Biblioteca todos los días hábiles del año 2017 y promocionar los servicios a través de varias actividades.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

De lo propuesto se logró el 100%, beneficiando a 17.124 personas con los servicios durante el año, tales como: documentación, salas para estudio, tecnologías y juegos que fueron de apoyo para la investigación, el estudio y el esparcimiento.

También se realizaron algunas actividades como Bibliotours a Centros Educativos con la participación de 1.910 niños, Día del Libro con la participación de 135 personas, el rosario del niño con la participación de 35 personas y talleres de lectura para becados municipales, con la participación de 285 niños y jóvenes.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se brindó servicios de salas, tecnologías, sala infantil, ludoteca, todos accesibles a todo público.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

| Proyecto | Programado/ Ejecutado | Proyectado/ Invertido |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 5.1.5.2 Documentación (recopilación, restauración, sistematización) | 0.12% | 14,807,876.83 |
| Ejecutado | 0.12% | 14,807,876.83 |
| Logro | 100% | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Desarrollar el acervo documental en 400 volúmenes más.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se adquirieron 488 libros en el año 2017, apoyando el estudio, la investigación y la recreación de las personas del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Tanto la documental impresa, como la digital está al servicio de toda la población del cantón.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles
Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

| Proyecto | Programado/Ejecutado | Proyectado/Invertido |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| 5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos. | 0.12% | 14,807,876.83 |
| Ejecutado | 0.12% | 14,807,876.83 |
| Logro | 100% | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Apoyar al sector educativo, con acceso a tecnologías de la información para sus trabajos, tareas o esparcimiento.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se brindó servicio de Internet, mediante el acceso a 14 computadoras y Wifi. En total se logró beneficiar con este servicio a 2.666 estudiantes del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Libre acceso a las tecnologías, para toda la población estudiantil.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles
Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

| Proyecto | Programado/Ejecutado | Proyectado/Invertido |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| 5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes. | 0.16% | 14,807,876.83 |
| Ejecutado | 0.16% | 14,807,876.83 |
| Logro | 100% | 100% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Ofrecer literatura recreativa para la formación personal y la recreación del belemita, durante el año 2017.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Toda la literatura recreativa está al servicio de la población belemita que desee asociarse a la Biblioteca.

Se asociaron 65 personas nuevas este año, bonificándose de este servicio.

En total se beneficiaron 673 lectores y 1080 libros leídos por recreación.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles
Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

| Proyecto | Programado/Ejecutado | Proyectado/Invertido |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| 5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal. | 0.08% | 4,807,876.83 |
| Ejecutado | 0.08% | 13,568,000.00 |
| Logro | 100% | 282% |

¿Qué se propuso realizar en el año?

Ofrecer espacios para la recreación y el estudio personal a todas las personas en el año 2017.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

La Biblioteca brindó servicio a través de salas de estudio, colecciones abiertas, juegos recreativos y educativos y WIFI a 10.880 personas.

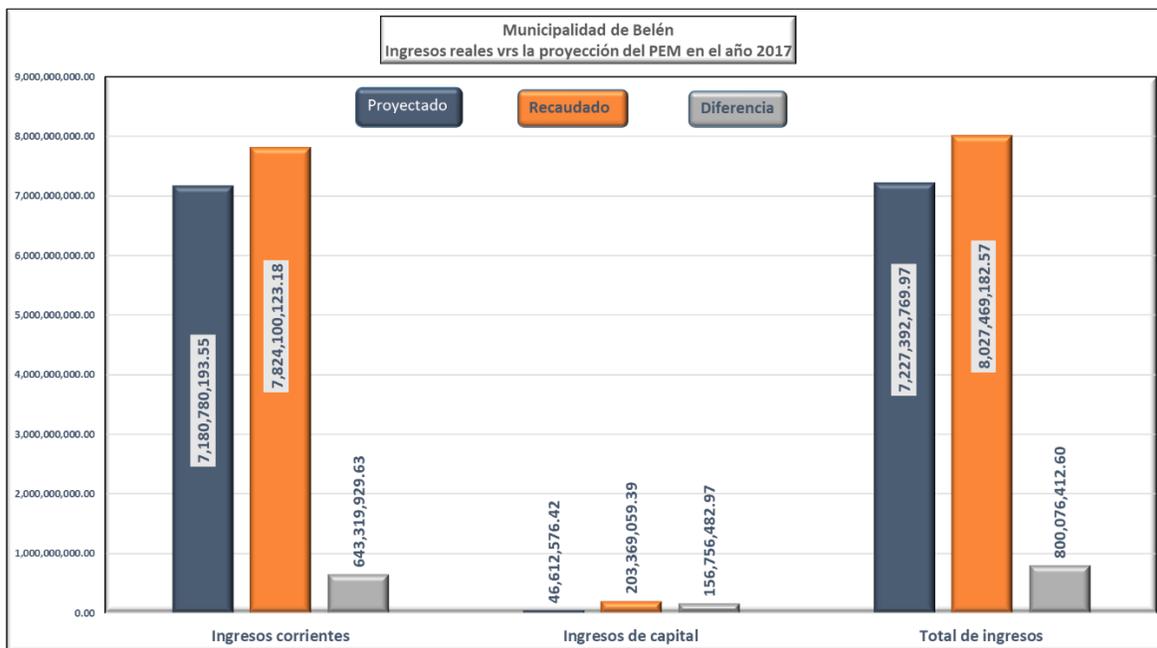
¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las salas, documentos y juegos estuvieron accesibles para todo público.

5. Comportamiento de los ingresos:

Se presenta seguidamente el comportamiento de los ingresos reales, en relación con las proyecciones establecida en el PEM, para el año 2017:

| Municipalidad de Belén | | | | |
|---|------------------|------------------|----------------|------|
| Recaudación de ingresos reales 2017 versus proyección del PEM | | | | |
| Concepto | Proyectado | Recaudado | Diferencia | % |
| Ingresos corrientes | 7,180,780,193.55 | 7,824,100,123.18 | 643,319,929.63 | 109% |
| Ingresos de capital | 46,612,576.42 | 203,369,059.39 | 156,756,482.97 | 436% |
| Total de ingresos | 7,227,392,769.97 | 8,027,469,182.57 | 800,076,412.60 | 111% |



5. 1 Comportamiento de los ingresos totales:

Como se puede apreciar en la tabla de datos y gráfico anteriores, para el año 2017 se proyectó la suma total de ingresos por ¢7.227.392.769,27 (siete mil doscientos veintisiete millones trescientos noventa y dos mil setecientos sesenta y nueve colones con 27/100) y se recaudó realmente ¢8.027.469.182,57 (ocho mil veintisiete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento ochenta y dos colones con 57/100), superando la proyección de este año en ¢800.076.412,60 (ochocientos millones setenta y seis mil cuatrocientos doce colones con 60/100), lo que corresponde a un 11% más de lo proyectado.

Es importante aportar que, tanto dentro de los ingresos proyectados, como recaudados realmente, no se consideraron recursos del superávit, precisamente para ver cómo se comportaban los ingresos que la Municipalidad percibiría en cada periodo evaluado.

5. 2 Comportamiento de los ingresos corrientes:

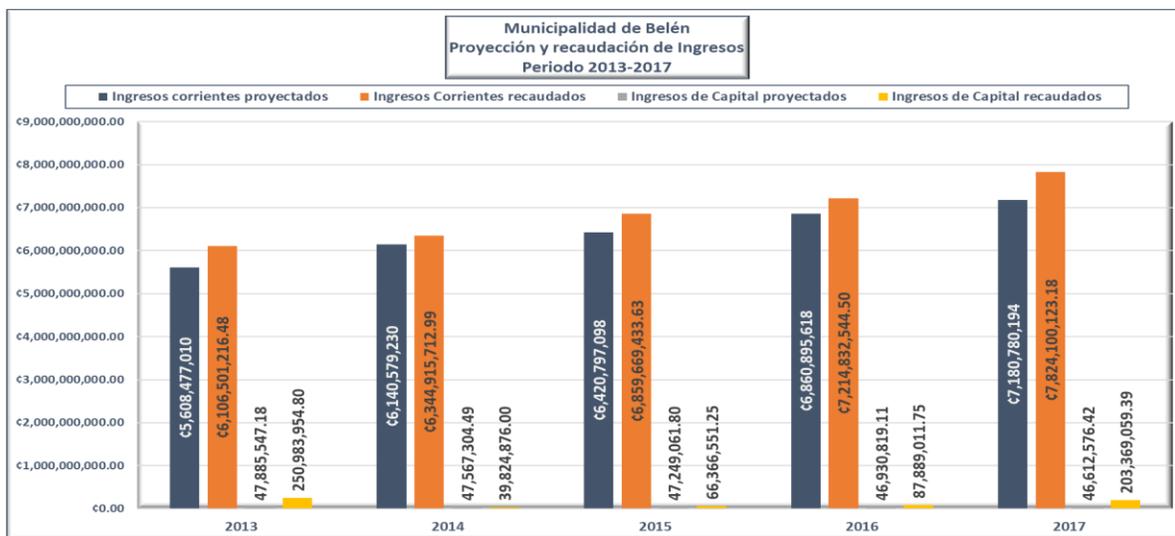
En cuanto a Ingresos Corrientes, se proyectó para el 2017 la suma de ¢7,180,780,193.55 (siete mil ciento ochenta millones setecientos ochenta mil ciento noventa y tres colones con 55/100) y se logró recaudar realmente ¢7,824,100,123.18 (siete mil ochocientos veinticuatro millones cien mil ciento veintitrés colones con 18/100), superando en ¢643,319,929.63 (seiscientos cuarenta y tres millones trescientos diecinueve mil novecientos veintinueve colones con 63/100), lo que corresponde a un 9% más de la proyección establecida en el Plan Estratégico Municipal (PEM), para este periodo.

5. 1 Comportamiento de los ingresos de capital:

En cuanto a los Ingresos de Capital, para el 2017 se proyectó la suma de ¢46,612,576.42 (cuarenta y seis millones seiscientos doce mil quinientos setenta y seis colones con 42/100) y se recaudó realmente la suma de ¢203,369,059.39 (doscientos tres millones trescientos sesenta y nueve mil cincuenta y nueve colones con 39/100), superando la recaudación en ¢156,756,482.97 (ciento cincuenta y seis millones setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y dos colones con 97/100), lo que representa 336% más de la proyectado para ese periodo.

La Municipalidad ha venido realizando una muy buena gestión de cobro de los ingresos, lo que le ha permitido invertir recursos para el desarrollo y gestión de los planes, programas y proyectos establecidos en el Plan Estratégico desde el año 2013 a la fecha.

Se presenta a continuación el comportamiento en la recaudación de los ingresos corrientes y de capital desde el año 2013 al 2017, con respecto a las sumas proyectadas en el PEM, en esos mismos periodos:



6. Conclusiones:

- El Plan Estratégico Municipal (PEM), sigue siendo una excelente herramienta, la cual, en el mediano plazo, le ha permitido a la Municipalidad y a la comunidad de Belén, mantener un rumbo fijo para el desarrollo y bienestar del cantón. En este año 2017 culminó el periodo de vigencia del PEM, el cual estaba programado por 5 años, del 2013 al 2017. No obstante, la Municipalidad en el 2017 realizó un proceso participativo, para la formulación de un nuevo Plan Estratégico.
- Son muchos los planes, programas y proyectos que la Municipalidad pudo desarrollar en estos 5 años, con el gran apoyo de Organizaciones no gubernamentales, empresa privada, Organizaciones religiosas, Instituciones Públicas y toda la comunidad belemita. Es necesario continuar fortalecimiento este trabajo en equipo, para obtener mayores logros y bienestar para todos (as).
- Se invirtieron muchos de recursos en el desarrollo de proyectos estratégicos, tales como: el Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento, Alcantarillado Pluvial, el Acueducto Municipal, entre otros.
- Desde el año 2014 se concluyó la construcción del edificio de la Biblioteca Municipal Fabián dobles, lo que les permite a los estudiantes del cantón y demás belemitas, disfrutar de instalaciones óptimas, para su desarrollo personal, académico y profesional.
- Se procuró mantener las vías de comunicación en buen estado y se mejoró la seguridad vial, por medio de la regulación de la Policía de tránsito, así como la señalización vertical y horizontal, la construcción de aceras, rampas y en muchas de ellas loseta táctil, así como la instalación de semáforos en lugares problemáticos.

- Se disminuyeron los problemas de desbordamiento del Río Quebradas Seca y Bermúdez, con la construcción de puentes y las gestiones que se realizaron en la limpieza y mantenimiento de la margen de estos.
- En los últimos años se le asignó más recursos para la construcción, mantenimiento y recuperación de parques y zonas verdes.
- Se invirtió en adquirir terrenos para la protección acuíferos, reforestación de zonas verdes, facilidades comunales y disfrute de los belemitas.
- Todos estos años se han venido invirtiendo gran cantidad de recursos en programas sociales, para apoyo y beneficio de los belemitas que más necesitan.
- A la vez la Municipalidad de Belén transfirió muchos recursos a Organizaciones no gubernamentales el cantón, como apoyo a su gestión y desarrollo de sus comunidades.
- La Municipalidad apoyó a los estudiantes y familias del cantón, con becas para estudio y ayudas para enfrentar situaciones difíciles.
- Por medio del convenio entre la Municipalidad y el IMAS, se logró canalizar sumas importantes de recursos del Gobierno Central, hacia el cantón de Belén, para beneficio de familias belemitas en condición de pobreza extrema, básica y riesgo o vulnerabilidad.
- En este 2016 se logró inaugurar el Centro Infantil Belemita y el nuevo CECUDI de la Ribera, lo que le permite a las familias belemitas trabajar, mientras sus hijos de 0 a 6 años reciben atención en preescolar, estimulación temprana y cuidado, mejorando las condiciones de vida de las familias.
- Se continúa fortaleciendo a la Policía Municipal, con vehículos, monitoreo de cámaras de vigilancia en diferentes puntos estratégicos del cantón, con el fin de brindar seguridad a la comunidad belemita.
- Se continúa realizando una gestión sustantiva para la Asociatividad, los Emprendimientos y promoción laboral.
- En estos años se brindó a la comunidad, una gama de opciones culturales, tanto para el rescate de las raíces y costumbres, como para el aprendizaje, el disfrute y esparcimiento familiar.
- El ayuntamiento belemita por medio de la Oficina de la Mujer, ha venido desarrollando programas con alternativas de acompañamiento, en la solución de conflictos relacionados con la violencia intrafamiliar y contra las mujeres.

- En estos años se intensificó la gestión hacia la promoción hacia la accesibilidad y equidad de género por parte de la Municipalidad.
- La Municipalidad colaboro, para que la construcción de los Ebais de Escobal y la Ribera, fueran una realidad.
- Se mantuvo en estos años, una buena calidad en la prestación de los servicios que brinda la Municipalidad.
- Un tema digno de resaltar es la gran respuesta y disposición que ha teniendo el pueblo belemita en el tema de la educación ambiental y el reciclaje, el cual aumentó año con año y esto ha permitido que los desechos que van al relleno sanitario no aumenten.
- Por otra parte, el hecho de que los belemitas cumplan con sus obligaciones tributarias con la Municipalidad, hacen posible que el Gobierno Local, cuente con recursos para brindar mejores servicios y mayor inversión en proyectos de bien comunal.

7. Anexos

7.1. Matriz de programación y ejecución del PEM-2013-2017

| ÁREA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN AMBIENTAL PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| 1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del Cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | 12,100,000.00 | 13,310,000.00 | 14,641,000.00 | 16,105,100.00 | 17,715,610.00 | 73,871,710.00 |
| EJECUTADO | 1.52% | 0.34% | 0.40% | 0.10% | 0.45% | 0.23% | 1.52% | 12,100,000.00 | 13,351,000.00 | 14,641,000.00 | 16,000,000.00 | 8,500,000.00 | 64,592,000.00 |
| LOGRO | 68% | 75% | 89% | 22% | 100% | 51% | 68% | 100% | 100% | 100% | 99% | 48% | 87.44% |
| 1.1.1.2 Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.) | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | 65,000,000.00 | 65,000,000.00 | 70,000,000.00 | 70,000,000.00 | 72,000,000.00 | 342,000,000.00 |
| EJECUTADO | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | 64,555,241.10 | 62,986,415.70 | 61,680,609.70 | 70,000,000.00 | 30,334,342.40 | 289,556,608.90 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 99% | 97% | 88% | 100% | 42% | 84.67% |
| 1.1.1.3. Monitoreo y Vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca, Bermúdez y río segundo e implementación de acciones estrategias de mejora | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | 18,700,000.00 | 20,570,000.00 | 22,627,000.00 | 24,889,700.00 | 27,378,670.00 | 114,165,370.00 |
| EJECUTADO | 2.21% | 0.41% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.21% | 10,000,000.00 | 13,351,000.00 | 14,641,000.00 | 15,000,000.00 | 13,000,000.00 | 65,992,000.00 |
| LOGRO | 98% | 90% | 100% | 100% | 100% | 100% | 98% | 53% | 65% | 65% | 60% | 47% | 57.80% |
| 1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón | 1.75% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 1.75% | 220,000.00 | 242,000.00 | 266,200.00 | 292,820.00 | 322,102.00 | 1,343,122.00 |
| EJECUTADO | 0.86% | 0.09% | 0.10% | 0.35% | 0.15% | 0.17% | 0.86% | | 242,000.00 | 266,200.00 | 290,000.00 | 150,000.00 | 948,200.00 |
| LOGRO | 49% | 25% | 29% | 100% | 43% | 49% | 49.03% | 0% | 100% | 100% | 99% | 47% | 71% |
| 1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático (Estrategia Nacional de Cambio Climático) | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | 220,000.00 | 242,000.00 | 266,200.00 | 292,820.00 | 322,102.00 | 1,343,122.00 |
| EJECUTADO | 2.03% | 0.23% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.03% | 600,000.00 | 800,000.00 | 1,500,000.00 | 292,820.00 | 1,500,000.00 | 4,692,820.00 |
| LOGRO | 90% | 50% | 100% | 100% | 100% | 100% | 90.02% | 273% | 331% | 563% | 100% | 466% | 349% |
| 1.1.2.1 Implementar el Plan municipal de gestión integral de residuos sólidos. | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | 5,000,000.00 | 4,000,000.00 | 3,000,000.00 | 3,000,000.00 | 3,000,000.00 | 18,000,000.00 |
| EJECUTADO | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | 2,953,990.00 | 13,818,000.00 | 38,000,000.00 | 3,000,000.00 | 3,000,000.00 | 60,771,990.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 59% | 345% | 1267% | 100% | 100% | 338% |
| 1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal. | 1.75% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 1.75% | 24,300,000.00 | 25,515,000.00 | 26,790,750.00 | 28,130,287.50 | 29,536,801.88 | 134,272,839.38 |
| EJECUTADO | 1.75% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 1.75% | 25,358,841.78 | 35,585,732.83 | 23,355,000.00 | 23,287,450.00 | 51,080,000.00 | 158,667,024.61 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 104% | 139% | 87% | 83% | 173% | 118% |

| ÁREA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN AMBIENTAL PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| 1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | 165,000.00 | 181,500.00 | 199,650.00 | 219,615.00 | 241,576.50 | 1,007,341.50 |
| EJECUTADO | 2.14% | 0.34% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.14% | 0.00 | 250,000.00 | 1,500,000.00 | 219,615.00 | 7,200,000.00 | 9,169,615.00 |
| LOGRO | 95% | 75% | 100% | 100% | 100% | 100% | 95% | 0% | 138% | 751% | 100% | 2980% | 910% |
| 1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de las mismas de conformidad con la legislación | 1.50% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.50% | 220,000.00 | 242,000.00 | 266,200.00 | 292,820.00 | 322,102.00 | 1,343,122.00 |
| EJECUTADO | 1.35% | 0.15% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.35% | 0.00 | 242,000.00 | 266,200.00 | 292,820.00 | 322,102.00 | 1,123,122.00 |
| LOGRO | 90% | 50% | 100% | 100% | 100% | 100% | 90% | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | 84% |
| 1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| EJECUTADO | 2.03% | 0.23% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.03% | 0.00 | 227,577,534.32 | 145,101,773.39 | 100,000,000.00 | 116,582,643.28 | 589,261,950.99 |
| LOGRO | 90% | 50% | 100% | 100% | 100% | 100% | 90% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! |
| 1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización Urbano – Cantonal y reforestación de zonas de Protección y Áreas Verdes del Cantón de Belén. | 1.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 1.25% | 2,000,000.00 | 2,100,000.00 | 2,205,000.00 | 2,315,250.00 | 2,431,012.50 | 11,051,262.50 |
| EJECUTADO | 1.20% | 0.20% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 1.20% | 3,130,000.00 | 2,500,000.00 | 2,500,000.00 | 2,009,930.00 | 2,500,000.00 | 12,639,930.00 |
| LOGRO | 96% | 80% | 100% | 100% | 100% | 100% | 96% | 157% | 119% | 113% | 87% | 103% | 114% |
| 1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón | 1.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 1.25% | 2,000,000.00 | 2,100,000.00 | 2,205,000.00 | 2,315,250.00 | 2,431,012.50 | 11,051,262.50 |
| EJECUTADO | 1.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 0.25% | 1.25% | 1,000,000.00 | 3,215,000.00 | 6,558,279.10 | 8,474,999.80 | 7,800,000.00 | 27,048,278.90 |
| LOGRO | 100.0% | 100% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 50.0% | 153.1% | 297.4% | 366.1% | 320.9% | 244.8% |
| 1.1.4.2 Continuar realizando ferias ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente | 1.75% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 1.75% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 1.75% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 0.35% | 1.75% | 1,347,500.00 | 3,215,000.00 | 1,000,000.00 | 1,000,000.00 | 3,500,000.00 | 10,062,500.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! |
| TOTAL, PROPUESTO | 25.00% | 5.00% | 5.00% | 5.00% | 5.00% | 5.00% | 25.00% | 129,925,000.00 | 133,502,500.00 | 142,467,000.00 | 147,853,662.50 | 155,700,989.38 | 709,449,151.88 |
| TOTAL, EJECUTADO | 22.57% | 3.82% | 4.70% | 4.65% | 4.80% | 4.60% | 22.57% | 121,045,572.88 | 377,133,682.85 | 311,010,062.19 | 239,867,634.80 | 245,469,087.68 | 1,294,526,040.40 |
| TOTAL, LOGRO | 90% | 76.4% | 94% | 93% | 96% | 92% | 90% | 93% | 282% | 218% | 162% | 158% | 182% |

| ÁREA ESTRATÉGICA 2: ESTÍMULO AL DESARROLLO LOCAL PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------|-----------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| 2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos. | 3.00% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 3.00% | 2,000,000.00 | 2,100,000.00 | 2,205,000.00 | 2,315,250.00 | 2,431,012.50 | 11,051,262.50 |
| EJECUTADO | 3.00% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 3.00% | 0.00 | 2,000,000.00 | 3,200,000.00 | 3,735,200.00 | 1,295,000.00 | 10,230,200.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 0% | 95% | 145% | 161% | 53% | 93% |
| 2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad. | 3.00% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 3.00% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 3.00% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 0.60% | 3.00% | 561,500.00 | 1,724,500.00 | 300,000.00 | 1,524,790.00 | 450,000.00 | 4,560,790.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | #1DIV/0! | | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! |
| 2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas. | 2.25% | 1.13% | 0.00% | 1.13% | 0.00% | 0.00% | 2.25% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 4.26% | 1.13% | 1.00% | 1.13% | 1.00% | 0.00% | 4.26% | | | 0.00 | 500,000.00 | 1,200,000.00 | 1,700,000.00 |
| LOGRO | 189% | 100% | 100% | 100% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | 189% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! |
| 2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.). | 1.50% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.50% | 1,000,000.00 | 1,050,000.00 | 3,993,000.00 | 4,392,300.00 | 4,831,530.00 | 15,266,830.00 |
| EJECUTADO | 1.50% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.50% | 736,000.00 | 664,116.00 | 900,000.00 | 1,243,200.00 | 0.00 | 3,543,316.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 74% | 63% | 23% | 28% | 0% | 23% |
| 2.1.2.2 Elaborar un plan que articule la Responsabilidad Social de las empresas radicadas en el cantón de Belén. | 1.50% | 0.75% | 0.75% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 1.50% | 500,000.00 | 500,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,000,000.00 |
| EJECUTADO | 2.50% | 0.15% | 0.75% | 0.60% | 0.00% | 1.00% | 2.50% | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| LOGRO | 167% | 20% | 100% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | 167% | 0% | 0% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | 0% |
| 2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES. | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 2.25% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 0.45% | 2.25% | | | 0.00 | 150,000.00 | 1,835,338.69 | 1,985,338.69 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | | | | | | |
| 2.1.2.4 Desarrollar un plan turístico en el cantón. | 1.50% | | 0.38% | 0.38% | 0.38% | 0.38% | 1.50% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 1.45% | 0.60% | | 0.85% | 0.00% | 0.00% | 1.45% | | | 500,000.00 | 0.00 | 0.00 | 500,000.00 |
| LOGRO | 97% | #1DIV/0! | 0% | 227% | 0% | 0% | 97% | | | | | | |
| TOTAL, PROPUESTO | 15% | 3.83% | 3.08% | 3.45% | 2.33% | 2.33% | 15.00% | 3,500,000.00 | 3,650,000.00 | 6,198,000.00 | 6,707,550.00 | 7,262,542.50 | 27,318,092.50 |
| TOTAL, EJECUTADO | 18% | 3.83% | 3.70% | 4.53% | 2.95% | 2.95% | 17.96% | 1,297,500.00 | 4,388,616.00 | 4,900,000.00 | 7,153,190.00 | 4,780,338.69 | 22,519,644.69 |

| ÁREA ESTRATÉGICA 2: ESTÍMULO AL DESARROLLO LOCAL PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|-------|-------|------|------|------|------|-------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| TOTAL, LOGRO | 120% | 100% | 120% | 131% | 127% | 127% | 120% | 37.1% | 120% | 79% | 107% | 66% | 82% |

| ÁREA ESTRATÉGICA 3: ORDENAMIENTO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|----------|-------|-------|----------|----------|-------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| 3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador. | 2.00% | 1.50% | 0.13% | 0.13% | 0.13% | 0.13% | 2.00% | 34,231,558.89 | 7,740,000.00 | 8,515,000.00 | 9,364,000.00 | 10,370,000.00 | 70,220,558.89 |
| EJECUTADO | 1.51% | 1.20% | 0.10% | 0.10% | 0.11% | 0.00% | 1.51% | 14,331,813.98 | 7,964,912.61 | 27,608,431.00 | 18,869,984.50 | 579,875.00 | 69,355,017.09 |
| LOGRO | 76% | 80% | 80% | 80% | 88% | 0% | 76% | 42% | 103% | 324% | 202% | 6% | 99% |
| 3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial | 1.50% | | 0.75% | 0.75% | | | 1.50% | | 20,000,000.00 | 20,000,000.00 | | 0.00 | 40,000,000.00 |
| EJECUTADO | 0.35% | | | 0.30% | 0.05% | 0.00% | 0.35% | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| LOGRO | 23% | #¡DIV/0! | 0% | 40% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | 23% | #¡DIV/0! | 0% | 0% | #¡DIV/0! | | 0% |
| 3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón | 1.50% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.50% | 40,000,000.00 | 42,000,000.00 | 44,100,000.00 | 46,305,000.00 | 48,620,250.00 | 221,025,250.00 |
| EJECUTADO | 1.20% | 0.00% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.20% | 52,723,135.52 | 62,061,125.44 | 8,237,320.00 | 82,167,493.24 | 129,999,980.00 | 335,189,054.20 |
| LOGRO | 80% | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | 80% | 132% | 148% | 19% | 177% | 267% | 152% |
| 3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón | 1.75% | 1.75% | | | | | 1.75% | | | | | | |
| EJECUTADO | 1.35% | 0.18% | | | 1.17% | | 1.35% | | | | 247,100,000.00 | | 247,100,000.00 |
| LOGRO | 77% | 10% | | | #¡DIV/0! | | 77% | | | | | | |
| 3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes | 1.50% | 0.90% | 0.15% | 0.15% | 0.15% | 0.15% | 1.50% | 30,000,000.00 | 5,000,000.00 | 5,000,000.00 | 5,000,000.00 | 5,000,000.00 | 50,000,000.00 |
| EJECUTADO | 1.65% | 0.45% | 0.45% | 0.15% | 0.45% | 0.15% | 1.65% | 29,985,000.00 | 30,000,000.00 | 18,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 77,985,000.00 |
| LOGRO | 110% | 50% | 300% | 100% | 300% | 100% | 110% | 100% | 600% | 360% | 0% | 0% | 156% |
| 3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial | 1.50% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.50% | 8,300,000.00 | 8,715,000.00 | 9,150,750.00 | 9,608,287.50 | 10,088,701.88 | 45,862,739.38 |
| EJECUTADO | 1.44% | 0.24% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.44% | 14,014,871.50 | 26,339,127.82 | 24,999,998.00 | 24,999,998.00 | 19,999,994.00 | 110,353,989.32 |
| LOGRO | 96% | 80% | 100% | 100% | 100% | 100% | 96% | 169% | 302% | 273% | 260% | 198% | 241% |
| 3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial | 1.50% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.50% | 78,250,000.00 | 93,500,000.00 | 98,175,000.00 | 103,083,750.00 | 108,237,937.50 | 481,246,687.50 |
| EJECUTADO | 1.80% | 0.23% | 0.30% | 0.30% | 0.67% | 0.30% | 1.80% | 167,933,217.66 | 95,400,000.00 | 110,711,487.81 | 58,878,622.75 | 235,820,639.25 | 668,743,967.47 |

| ÁREA ESTRATÉGICA 3: ORDENAMIENTO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|-----------------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| traspaso, así como la administración y operación, del Balneario Ojo de Agua y la creación del museo del agua, por parte de la Municipalidad de Belén. | | | | | | | | | | | | | |
| EJECUTADO | 0.00% | 0.00% | 0.00% | | | | 0.00% | | | | 0.00 | | 0.00 |
| LOGRO | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | |
| 3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias. | 1.50% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.50% | 27,750,000.00 | 28,305,000.00 | 28,871,100.00 | 29,448,522.00 | 30,037,492.44 | 144,412,114.44 |
| EJECUTADO | 1.50% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.50% | 83,020,120.98 | 88,499,508.66 | 60,327,000.00 | 134,967,055.00 | 240,117,487.00 | 606,931,171.64 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 299% | 313% | 209% | 458% | 799% | 420% |
| TOTAL, PROPUESTO | 25.00% | 10.16% | 3.98% | 4.88% | 2.99% | 2.99% | 25.00% | 944,831,558.89 | 550,460,000.00 | 944,974,350.00 | 669,997,872.00 | 680,636,124.00 | 3,790,899,904.89 |
| TOTAL, EJECUTADO | 18.49% | 4.16% | 3.72% | 3.37% | 4.78% | 2.47% | 18.49% | 492,441,758.64 | 805,980,147.97 | 684,259,486.81 | 889,647,115.56 | 1,149,266,996.76 | 4,021,595,505.74 |
| TOTAL, LOGRO | 74% | 40.9% | 93% | 69% | 160% | 83% | 74% | 52.1% | 146% | 72% | 133% | 169% | 106% |

| ÁREA ESTRATÉGICA 4: MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| 4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados los manuales institucionales de organización, procesos y procedimientos y clases de puestos | 0.90% | 0.18% | 0.18% | 0.18% | 0.18% | 0.18% | 0.90% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 0.77% | 0.09% | 0.14% | 0.18% | 0.18% | 0.18% | 0.77% | | | 7,241,993.98 | 1,451,600.00 | | 8,693,593.98 |
| LOGRO | 86% | 50% | 78% | 100% | 100% | 100% | 86% | #DIV/0! | #DIV/0! | #DIV/0! | #DIV/0! | #DIV/0! | #DIV/0! |
| 4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Autoevaluaciones. | 0.75% | 0.75% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.75% | 10,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10,000,000.00 |
| EJECUTADO | 0.75% | 0.17% | 0.19% | 0.28% | 0.05% | 0.06% | 0.75% | 10,000,000.00 | 7,999,590.00 | 7,999,590.00 | 7,999,590.00 | 8,502,680.68 | 42,501,450.68 |
| LOGRO | 100% | 23% | | #DIV/0! | | | 100% | 100% | | #DIV/0! | #DIV/0! | #DIV/0! | 425% |
| 4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC | 1.20% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 1.20% | 20,000,000.00 | 20,000,000.00 | 20,000,000.00 | 20,000,000.00 | 20,000,000.00 | 100,000,000.00 |
| EJECUTADO | 1.18% | 0.24% | 0.22% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 1.18% | 19,571,347.00 | 18,500,000.00 | 20,000,000.00 | 20,000,000.00 | 20,000,000.00 | 98,071,347.00 |
| LOGRO | 98% | 100% | 92% | 100% | 100% | 100% | 98% | 98% | 93% | 100% | 100% | 100% | 98% |
| 4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (sistemas de ofimática) | 1.20% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 1.20% | 100,000,000.00 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 160,000,000.00 |
| EJECUTADO | 1.20% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 1.20% | 32,696,873.67 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 92,696,873.67 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 33% | 100% | 100% | 100% | 100% | 58% |

| ÁREA ESTRATÉGICA 4: MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| 4.1.1.5 Implementar el sistema de evaluación del desempeño. | 1.05% | 0.21% | 0.21% | 0.21% | 0.21% | 0.21% | 1.05% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 0.91% | 0.21% | 0.21% | 0.07% | 0.21% | 0.21% | 0.91% | | | 0.00 | | | 0.00 |
| LOGRO | 87% | 100% | 100% | 33% | 100% | 100% | 87% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! |
| 4.1.1.6 Diseño de planos y estudios para el nuevo Edificio Municipal | 1.65% | 1.65% | | | | | 1.65% | 100,000,000.00 | | | | | 100,000,000.00 |
| EJECUTADO | 1.65% | 0.00% | 0.50% | 0.20% | 0.45% | 0.50% | 1.65% | 0.00 | | 28,461.00 | 6,112,411.32 | 23,435,654.64 | 29,576,526.96 |
| LOGRO | 100% | 0% | | #1DIV/0! | #1DIV/0! | | 100% | 0% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | 30% |
| 4.1.2.1 Establecer o ajustar los convenios con instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales para el mejoramiento de la gestión. | 0.75% | 0.15% | 0.15% | 0.15% | 0.15% | 0.15% | 0.75% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 0.75% | 0.15% | 0.15% | 0.15% | 0.15% | 0.15% | 0.75% | | | | | | 0.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! |
| 4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución. | 1.35% | 0.27% | 0.27% | 0.27% | 0.27% | 0.27% | 1.35% | 8,800,000.00 | 9,680,000.00 | 10,648,000.00 | 11,712,800.00 | 12,884,080.00 | 53,724,880.00 |
| EJECUTADO | 1.35% | 0.27% | 0.27% | 0.27% | 0.27% | 0.27% | 1.35% | 12,764,490.85 | 17,200,000.00 | 19,776,280.80 | 37,491,620.00 | 47,578,431.00 | 134,810,822.65 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 145% | 178% | 186% | 320% | 369% | 251% |
| 4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna. | 1.05% | 0.21% | 0.21% | 0.21% | 0.21% | 0.21% | 1.05% | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 75,000,000.00 |
| EJECUTADO | 1.05% | 0.21% | 0.21% | 0.21% | 0.21% | 0.21% | 1.05% | 8,000,000.00 | | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 15,000,000.00 | 53,000,000.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 53% | 0% | 100% | 100% | 100% | 71% |
| 4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual | 1.50% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 0.30% | 1.50% | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| EJECUTADO | 1.37% | 0.27% | 0.29% | 0.24% | 0.28% | 0.29% | 1.37% | | | | 0.00 | | 0.00 |
| LOGRO | 91% | 90% | 97% | 80% | 93% | 97% | 91% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! |
| 4.1.4.2 Reformas a la ley de patentes y su reglamento | 1.50% | 0.75% | 0.00% | 0.75% | 0.00% | 0.00% | 1.50% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 1.50% | 1.50% | | 0.00% | | 0.00% | 1.50% | | | | | 100.00 | 100.00 |
| LOGRO | 100% | 200% | #1DIV/0! | 0% | | | 100% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! |
| 4.1.4.3 Estudio de factibilidad para la Venta de publicidad | 1.05% | 1.05% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 1.05% | 2,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,000,000.00 |
| EJECUTADO | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | | | 0.00% | 0.00 | | | | 0.00 | 0.00 |
| LOGRO | 0% | 0% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | 0% | 0% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | 0% |

| ÁREA ESTRATÉGICA 4: MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|--------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| 4.1.4.4 Estudio de factibilidad y viabilidad para la Venta de agua envasada en el cantón | 1.05% | 1.05% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 1.05% | 7,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 7,000,000.00 |
| EJECUTADO | 0.84% | 0.84% | 0.00% | 0.00% | | 0.00% | 0.84% | 0.00 | | 0.00 | | | 0.00 |
| LOGRO | 80% | 80% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | 0% | 80% | 0% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | 0% |
| TOTAL, PROPUESTO | 15% | 7.05% | 1.80% | 2.55% | 1.80% | 2% | 15% | 262,800,000.00 | 59,680,000.00 | 60,648,000.00 | 61,712,800.00 | 62,884,080.00 | 507,724,880.00 |
| TOTAL, EJECUTADO | 13.32% | 4.19% | 2.42% | 2.08% | 2.28% | 2% | 13% | 83,032,711.52 | 58,699,590.00 | 85,046,325.78 | 103,055,221.32 | 129,516,866.32 | 459,350,714.94 |
| TOTAL, LOGRO | 89% | 59.4% | 134% | 81% | 127% | 131% | 89% | 31.6% | 98% | 140% | 167% | 206% | 90% |

| ÁREA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD CIUDADANA PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| 5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana por medio de la cobertura tecnológica de la policía Municipal | 1.40% | 0.28% | 0.28% | 0.28% | 0.28% | 0.28% | 1.40% | 16,500,000.00 | 18,975,000.00 | 21,821,250.00 | 25,094,437.50 | 28,858,603.00 | 111,249,290.50 |
| EJECUTADO | 1.40% | 0.28% | 0.28% | 0.28% | 0.28% | 0.28% | 1.40% | 5,500,000.00 | 18,975,000.00 | 89,474,411.00 | 85,200,000.00 | 29,000,000.00 | 228,149,411.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 33% | 100% | 410% | 340% | 100% | 205% |
| 5.1.1.2 Apoyo a los proyectos de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública. | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 2,150,000.00 | 2,472,500.00 | 2,843,375.00 | 3,269,881.00 | 3,760,363.00 | 14,496,119.00 |
| EJECUTADO | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 2,500,000.00 | 2,472,500.00 | 2,843,375.00 | 4,050,000.00 | 3,760,363.00 | 15,626,238.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 116% | 100% | 100% | 124% | 100% | 108% |
| 5.1.1.3 Fortalecer la unidad canina de la policía municipal, especialmente para el combate de la drogadicción. | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 11,500,000.00 | 13,225,000.00 | 15,208,750.00 | 17,490,062.00 | 20,113,571.00 | 77,537,383.00 |
| EJECUTADO | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 13,144,759.00 | 13,225,000.00 | 13,305,241.00 | 24,432,424.00 | 26,113,571.00 | 90,220,995.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 114% | 100% | 87% | 140% | 130% | 116% |
| 5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana. | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 14,116,666.00 | 15,528,333.00 | 17,081,166.00 | 18,789,283.00 | 20,668,211.30 | 86,183,659.30 |
| EJECUTADO | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 396,640.00 | 13,210,030.76 | 19,680,485.00 | 69,230,747.45 | 41,574,830.69 | 144,092,733.90 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 3% | 85% | 115% | 368% | 201% | 167% |
| 5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada. | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 4,950,000.00 | 5,445,000.00 | 5,989,500.00 | 6,588,450.00 | 7,247,295.00 | 30,220,245.00 |
| EJECUTADO | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 5,586,271.00 | 6,400,000.00 | 5,581,460.00 | 4,890,000.00 | 35,337,557.00 | 57,795,288.00 |

| ÁREA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD CIUDADANA PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 113% | 118% | 93% | 74% | 488% | 191% |
| 5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 13,841,666.00 | 15,225,833.00 | 16,748,416.00 | 18,423,257.00 | 20,265,583.00 | 84,504,755.00 |
| EJECUTADO | 0.67% | 0.20% | | 0.10% | 0.18% | 0.19% | 0.67% | 445,000.00 | | 6,043,933.00 | 0.00 | 5,993,550.00 | 12,482,483.00 |
| LOGRO | 67% | 100% | 0% | 50% | 90% | 97% | 67% | 3% | 0% | 36% | 0% | 30% | 15% |
| 5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 49,500,000.00 | 54,450,000.00 | 59,895,000.00 | 65,884,500.00 | 72,472,950.00 | 302,202,450.00 |
| EJECUTADO | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 2,242,900.00 | 63,936,887.00 | 77,146,709.02 | 77,146,709.02 | 65,000,000.00 | 285,473,205.04 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 5% | 117% | 129% | 117% | 90% | 94% |
| 5.1.3.1 Apoyar y colaborar con las gestiones que realicen las organizaciones o instituciones competentes en la creación de un Centro de Atención Médica especializada e Integral ampliado en Belén. | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| EJECUTADO | 0.00% | 0.00% | | 0.00% | 0.00% | | 0.00% | | | 0.00 | 0.00 | | 0.00 |
| LOGRO | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! |
| 5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención. | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| EJECUTADO | 0.72% | 0.03% | 0.12% | 0.33% | 0.12% | 0.12% | 0.72% | | | 1,091,000.00 | 960,000.00 | | 2,051,000.00 |
| LOGRO | 120% | 25% | 100% | 275% | 100% | 100% | 120% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! |
| 5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias. | 0.80% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.80% | 11,000,000.00 | 12,100,000.00 | 13,310,000.00 | 14,641,000.00 | 16,105,100.00 | 67,156,100.00 |
| EJECUTADO | 0.64% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | | 0.64% | 9,530,000.00 | 12,100,000.00 | 16,285,783.00 | 34,168,410.00 | 45,753,825.00 | 117,838,018.00 |
| LOGRO | 80% | 100% | 100% | 100% | 100% | 0% | 80% | 87% | 100% | 122% | 233% | 284% | 175% |
| 5.1.4.2 Promoción de la agrupación y agremio local de poblaciones debilitadas, vulnerables o en riesgo, para su fortalecimiento y | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | | | | | | 0.00 |

| ÁREA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD CIUDADANA PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------|-------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| captación de oportunidades | | | | | | | | | | | | | |
| EJECUTADO | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | | | | | | 0.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! |
| 5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares. | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 4,950,000.00 | 5,445,000.00 | 5,989,500.00 | 6,588,450.00 | 7,247,295.00 | 30,220,245.00 |
| EJECUTADO | 1.00% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 0.20% | 1.00% | 5,512,000.00 | 23,927,676.00 | 3,000,000.00 | 3,025,000.00 | 13,918,000.00 | 49,382,676.00 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 111% | 439% | 50% | 46% | 192% | 163% |
| 5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar. | 0.80% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.80% | 15,450,000.00 | 14,000,000.00 | 16,500,000.00 | 15,000,000.00 | 17,000,000.00 | 77,950,000.00 |
| EJECUTADO | 0.80% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.80% | 12,497,199.00 | 26,090,215.00 | 57,317,309.36 | 46,835,607.52 | 35,756,032.14 | 178,496,363.02 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 81% | 186% | 347% | 312% | 210% | 229% |
| 5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 21,100,000.00 | 23,210,000.00 | 25,531,000.00 | 28,084,100.00 | 30,892,510.00 | 128,817,610.00 |
| EJECUTADO | 0.47% | 0.11% | 0.06% | 0.06% | 0.12% | 0.12% | 0.47% | 19,350,000.00 | 10,165,000.00 | 0.00 | 192,687,918.83 | 14,166,899.96 | 236,369,818.79 |
| LOGRO | 78% | 90% | 50% | 50% | 100% | 100% | 78% | 92% | 44% | 0% | 686% | 46% | 183% |
| 5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitación por eventos naturales. | 1.00% | 1.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 1.00% | | | | | | 0.00 |
| EJECUTADO | 0.71% | 0.40% | 0.10% | | 0.16% | 0.05% | 0.71% | | 16,000,000.00 | | 55,000,000.00 | 10,000,000.00 | 81,000,000.00 |
| LOGRO | 71% | 40% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | 71% | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | #1DIV/0! | | #1DIV/0! |
| 5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria. | 0.80% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.80% | 30,000,000.00 | 30,600,000.00 | 31,212,000.00 | 31,836,240.00 | 32,472,964.80 | 156,121,204.80 |
| EJECUTADO | 0.79% | 0.16% | 0.15% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.79% | 29,083,000.00 | 34,113,000.00 | 38,677,000.00 | 55,000,000.00 | 50,799,000.00 | 207,672,000.00 |
| LOGRO | 99% | 100% | 94% | 100% | 100% | 100% | 99% | 97% | 111% | 124% | 173% | 156% | 133% |
| 5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 42,400,000.00 | 44,520,000.00 | 46,746,000.00 | 49,083,300.00 | 51,537,465.00 | 234,286,765.00 |

| ÁREA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD CIUDADANA PERIODO 2013-2017 | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|----------|----------|----------|-------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| PROYECTOS | PESO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | TOTAL |
| EJECUTADO | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 75,228,482.30 | 135,330,968.20 | 170,655,488.22 | 226,472,011.00 | 143,399,120.85 | 751,086,070.57 |
| LOGRO | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 177% | 304% | 365% | 461% | 278% | 321% |
| 5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación. | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 19,113,979.12 | 20,125,377.03 | 22,237,914.73 | 23,461,706.21 | 25,807,876.83 | 110,746,853.92 |
| EJECUTADO | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 19,113,979.12 | 20,125,377.03 | 18,059,658.35 | 24,568,306.17 | 26,263,532.01 | 108,130,852.68 |
| LOGRO | 100% | 99% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 81% | 105% | 102% | 98% |
| 5.1.5.2 Documentación (recopilación, restauración, sistematización) | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 10,113,979.12 | 11,125,377.03 | 12,237,914.73 | 13,461,706.21 | 14,807,876.83 | 61,746,853.92 |
| EJECUTADO | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 10,113,979.12 | 11,125,377.03 | 12,237,914.73 | 15,461,706.21 | 14,807,876.83 | 63,746,853.92 |
| LOGRO | 100% | 99% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 115% | 100% | 103% |
| 5.1.5.3 Reubicación del Centro de Información | 1.00% | 0.33% | 0.33% | 0.33% | 0.00% | 0.00% | 1.00% | 50,000,000.00 | 50,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100,000,000.00 |
| EJECUTADO | 0.48% | 0.15% | 0.33% | | 0.00% | 0.00% | 0.48% | 100,762,514.01 | 57,985,747.68 | | 5,000,000.00 | 0.00 | 163,748,261.69 |
| LOGRO | 48% | 45% | 99% | 0% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | 48% | 202% | 116% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | | 164% |
| 5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos. | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 10,113,979.12 | 11,125,377.03 | 12,237,914.73 | 13,461,706.21 | 14,807,876.83 | 61,746,853.92 |
| EJECUTADO | 0.60% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.12% | 0.60% | 10,113,979.12 | 11,834,157.80 | 12,237,914.73 | 17,568,306.17 | 14,807,876.83 | 66,562,234.65 |
| LOGRO | 100% | 99% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 106% | 100% | 131% | 100% | 108% |
| 5.1.5.5 Formulación de una oficina de la juventud. | 0.80% | 0.40% | 0.40% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.80% | 2,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,000,000.00 |
| EJECUTADO | 0.44% | 0.04% | 0.40% | | 0.00% | 0.00% | 0.44% | 0.00 | | | 854,570.00 | | 854,570.00 |
| LOGRO | 55% | 10% | 100% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | 55% | 0% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! | | 43% |
| 5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes. | 0.80% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.80% | 10,113,979.12 | 11,125,377.03 | 12,237,914.73 | 13,461,706.21 | 14,807,876.83 | 61,746,853.92 |
| EJECUTADO | 0.80% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.16% | 0.80% | 10,113,979.12 | 11,125,377.03 | 12,237,914.73 | 13,961,706.21 | 14,807,876.83 | 62,246,853.92 |
| LOGRO | 100% | 99% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 104% | 100% | 101% |
| 5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal. | 0.40% | 0.08% | 0.08% | 0.08% | 0.08% | 0.08% | 0.40% | 1,113,979.12 | 2,125,377.03 | 2,237,914.73 | 3,461,706.21 | 4,807,876.83 | 13,746,853.92 |
| EJECUTADO | 0.32% | 0.08% | | 0.08% | 0.08% | 0.08% | 0.32% | 1,208,418.79 | | 2,237,917.73 | 3,961,706.21 | 13,568,000.00 | 20,976,042.73 |
| LOGRO | 80% | 99% | 0% | 100% | 100% | 100% | 80% | 108% | 0% | 100% | 114% | 282% | 153% |
| TOTAL, PROPUESTO | 20% | 5.17% | 4.17% | 3.77% | 3.44% | 3% | 20% | 340,028,227.60 | 360,823,551.15 | 340,065,530.65 | 368,081,491.55 | 403,681,295.25 | 1,812,680,096.20 |
| TOTAL, EJECUTADO | 17% | 3.72% | 3.72% | 3% | 3.38% | 3% | 17% | 332,443,100.58 | 488,142,313.53 | 558,113,514.87 | 960,475,128.79 | 604,827,912.14 | 2,944,001,969.91 |
| TOTAL, LOGRO | 86% | 72% | 89% | 87% | 98% | 91% | 86% | 98% | 135% | 164% | 261% | 150% | 162% |